

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**PROPUESTA PARA CREAR UNA PÁGINA ELECTRÓNICA**  
**DE LA *REVISTA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR***

**TESINA**  
**que para obtener el título de**  
**Licenciado en Ciencias de la Comunicación**  
**Presenta**

**Carlos Rosas Rodríguez**

**Asesora: Dra. Francisca Robles**

**México, D. F.**

**2006**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Dedicatoria

A todos mis familiares, incluyendo a  
quienes ya no están pero nos siguen  
acompañando.

En especial a Juan Carlos,  
Maricarmen y Rubén.

A mi asesora de tesina, Francisca Robles,  
por su capacidad de logro y saber  
transmitirlo a los demás.

## Índice

Introducción.....	7
Capítulo 1. La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.....	11
1.1 ¿Qué es la ANUIES? .....	11
1.2 Estructura orgánica.....	12
1.3 Las instituciones afiliadas.....	14
1.4 Principales aportaciones.....	16
1.5 La cooperación nacional e internacional.....	18
1.6 La incursión de la ANUIES en Internet.....	20
Capítulo 2. La <i>Revista de la Educación Superior</i> y las revistas científicas.....	27
2.1 Creación de la <i>Revista de la Educación Superior</i> .....	27
2.2 Primera época 1972-1993.....	30
2.3 Segunda época 1993-1998.....	32
2.4 Tercera época, a partir de 1999.....	34
2.5 Distribución y difusión.....	37
2.6 Las revistas científicas, impresas y digitales.....	39
2.7 Criterios de calidad de las revistas científicas.....	42
2.8 De la publicación impresa a la digital.....	45
Capítulo 3. Propuesta para la creación de una página electrónica de la <i>Revista de la Educación Superior</i> .....	51
3.1 La opción digital actual.....	51
3.2 Propuesta de una nueva página web de la revista.....	54
3.3 Aspectos formales.....	55
3.4 Adecuación al medio digital.....	56
3.5 Formatos digitales.....	59
3.6 Difusión e impacto.....	60
3.7 Características de la página web que se propone para la <i>Revista de la Educación Superior</i> .....	63
Conclusiones.....	67
Bibliografía.....	71
Anexo 1. Historia de la ANUIES (línea del tiempo).....	77
Anexo 2. Galería de portadas de la <i>Revista de la Educación Superior</i> .....	81
Anexo 3. Acceso a revistas científicas a través de Internet.....	87
Anexo 4. Principales términos de Internet y redes.....	101

## Introducción

La *Revista de la Educación Superior* es editada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), desde el año de 1972.

En sus ya casi 35 años, la revista se ha publicado ininterrumpidamente con una periodicidad trimestral y ha tenido tres épocas, la última marcada por la variación de su perfil para convertirse en una publicación académica o científica. A seis años de haber optado por este perfil exclusivamente, la *Revista de la Educación Superior* se ha consolidado y es reconocida en el ámbito de la investigación sobre educación superior, además de que ha sido incluida en los principales índices de México, América Latina, España y Portugal.

Desde 1998, la versión impresa de la revista fue digitalizada para poner a disposición de los lectores el contenido completo de los volúmenes editados desde 1972, a través del portal web de la ANUIES. El contenido podía ser consultado a texto completo, pero además, se ofrecía la opción de realizar búsquedas avanzadas, por título, autor, tema, fecha, palabras clave, etc., aprovechando adecuadamente las facilidades que brindan las tecnologías de información y comunicación.

Sin embargo, la colocación progresiva de los contenidos de la revista y la posibilidad de realizar estas búsquedas se detuvo en 2001, en que se cambió el procedimiento y aunque se podía seguir consultando cada número y los anteriores, ya no fue posible realizar búsquedas avanzadas; peor aún, desde el último trimestre de 2005 sólo se colocan los ejemplares en archivo PDF, con lo que únicamente permite la visualización de las páginas de la publicación como fueron presentadas para su versión impresa, de modo que ahora las opciones de acceso a la *Revista de la Educación Superior* a través del portal web de la ANUIES se han reducido a sólo poder consultar los textos publicados, número por número, y en una versión diferente para cada una de las tres etapas en que ha variado su colocación.

Este lamentable retroceso en el aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación debe superarse para, además de recuperar la facilidad que ya proporcionaba de consultar su contenido completo y realizar búsquedas avanzadas, ofrecer nuevas opciones de interacción entre la dirección de la revista y los lectores, colaboradores y dictaminadores, como lo hace ya un buen número de revistas académicas en México y el mundo.

A ello se aboca este trabajo, a presentar las facilidades que brinda la red Internet para este fin y cómo las están aprovechando las revistas académicas para difundir su contenido y participar en y de los avances científicos que les conciernen, a fin de proponer la creación de una página web para la *Revista de la Educación Superior* en la que se coloque el contenido de todos los números editados y los que se vayan publicando. La propuesta busca también propiciar la consulta de la revista y aprovechar los beneficios que actualmente brindan las tecnologías de la información y comunicación, facilitar la fluidez de los procesos de dictaminación de textos propuestos para publicarse y, de manera importante, abrir espacios a fin de promover la discusión y aportaciones sobre la agenda de asuntos de interés para la educación superior en México y el mundo.

Asimismo, este trabajo pretende ser una aportación en la búsqueda de una mayor utilización de los servicios que proporcionan las tecnologías de información y comunicación; en este caso, con el fin de mostrar cómo se puede aprovechar la transmisión y recepción de información y el empleo de bases de datos en publicaciones científicas, como lo es esta revista, en la que se abordan temas de interés para las comunidades académicas y de gestión universitaria.

El primer capítulo de este trabajo presenta la información comentada de qué es la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), qué objetivos persigue, cuál es su estructura, qué instituciones la integran y cuáles son las principales aportaciones que ha hecho a la educación superior en el país, desde su creación hasta los tiempos actuales; asimismo, refiere el uso de la red Internet para la difusión de la información y la puesta en línea de la mayoría de los documentos institucionales de la ANUIES.

En el segundo capítulo se describe la creación de la *Revista de la Educación Superior* y las tres épocas que ha tenido, los objetivos que motivaron su fundación, los contenidos que han ocupado sus páginas desde su origen y los cambios que se han observado, así como los procesos editoriales de la publicación impresa y las primeras incursiones para colocar su contenido en Internet. Además, se presenta la definición, inicio, objetivos, evolución y características de las revistas académicas, y el papel que desempeñan en la difusión científica desde su versión original como medio impreso, y en su proliferación actual en línea, a través de la red Internet.

La propuesta, que es el objetivo central de este trabajo, de los criterios y elementos que debe incluir una página web que albergue el contenido de la *Revista de la Educación Superior* se hace en el tercer capítulo, en el que se plantean los aspectos formales de una revista científica, su adecuación al medio digital y la difusión e impacto que debe alcanzar, todo ello con el fin de recuperar y mejorar la puesta en línea de su contenido, las opciones de búsqueda y, en fin, de ser un verdadero medio interactivo de comunicación de esta revista científica y la comunidad a que está dirigida.

Finalmente, se presentan las conclusiones del trabajo, la bibliografía y una serie de anexos en los que se incluye información histórica de la ANUIES, una galería de portadas de la revista impresa, ejemplos de revistas digitales y un glosario que precisa el significado de diversos términos y acrónimos propios de la jerga de Internet y las redes de cómputo empleados, directa e indirectamente, a lo largo del trabajo.





# Capítulo 1

## La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de educación superior (ANUIES) es el organismo que desde 1972 edita la *Revista de la Educación Superior*, por ello, en el primer capítulo se dan a conocer los objetivos que persigue esta agrupación, cuál es su estructura, qué instituciones la integran y cuáles son las principales aportaciones que ha hecho a la educación superior en el país, desde su creación en 1950 hasta estos primeros años del nuevo siglo.

Asimismo, se hace un breve repaso histórico de la llegada de la Red Internet a México y específicamente a las instituciones de educación superior como el ámbito más propicio para el aprovechamiento de esta tecnología; así como el uso tardío que de ella hizo la ANUIES para la difusión de su información y la puesta en línea de sus documentos fundacionales, más los que progresivamente se siguen produciendo.

### 1.1 ¿Qué es la ANUIES?

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior<sup>1</sup> (ANUIES) es una asociación civil que agrupa a las principales instituciones de educación superior del país, para promover su mejoramiento integral y así cumplir de la mejor manera con las funciones sustantivas que cada una de estas instituciones debe realizar: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura y los servicios.

La asociación tiene como fines, además, articular los intereses académicos de sus asociadas y representarlas ante diversas instancias gubernamentales, no gubernamentales e internacionales; impulsar el desarrollo y consolidación de la educación superior en las diversas regiones del país; propiciar el intercambio y la

---

<sup>1</sup> Originalmente se denominó Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, pero como en muchos otros aspectos ha evolucionado y de ello dan cuenta los diferentes estatutos que la han normado: el de 1950 en que se constituyó, la primera reforma en 1961, la de 1991 en que se cambió el nombre de la Asociación, la reforma de 1998 y la más reciente de 2002.

cooperación; proponer y concertar programas, proyectos y políticas de Estado para la educación superior; promover la formación de profesionales, profesores e investigadores; realizar investigaciones para proponer soluciones a problemas de la educación superior en el país, y establecer mecanismos de divulgación de las actividades y logros de sus asociadas.<sup>2</sup>

Para estar afiliada a la ANUIES, las instituciones de educación superior deben contar con la antigüedad, el número de alumnos matriculados y egresados conforme a los criterios que establece su Asamblea General.<sup>3</sup>

## **1.2 Estructura orgánica**

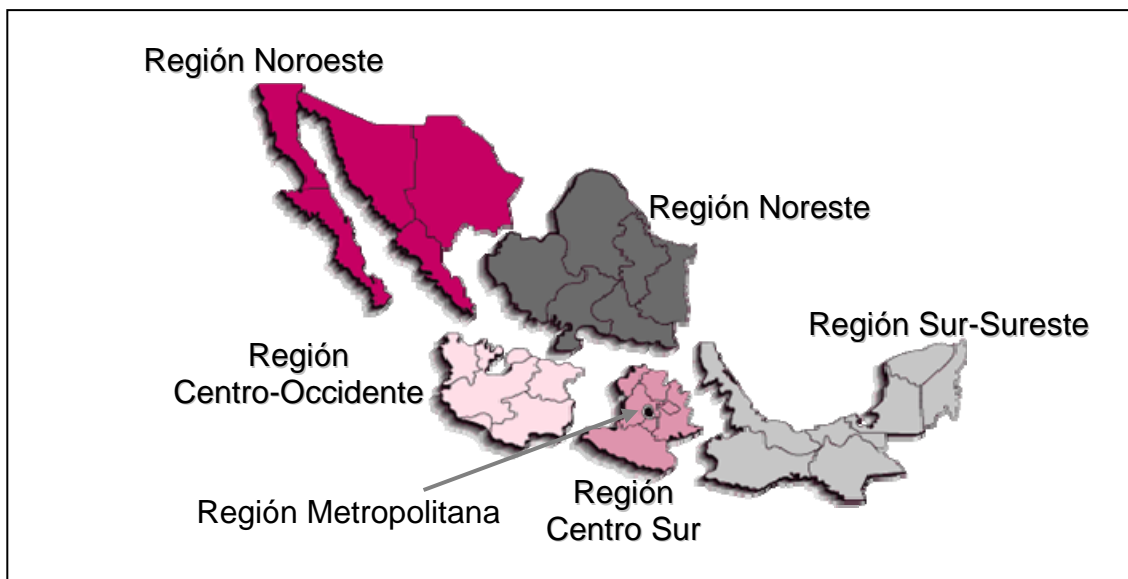
La ANUIES se ha dado una estructura orgánica que incluye la Asamblea General, órgano supremo de gobierno que se integra con los titulares de las instituciones asociadas; el Consejo Nacional, órgano colegiado de dirección y articulación que se conforma con los (seis) presidentes de los Consejos Regionales, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), dos titulares de universidades públicas, dos titulares de institutos tecnológicos públicos, dos titulares de instituciones particulares y el secretario general ejecutivo: los Consejos Regionales, órganos de coordinación del trabajo de las asociadas integrados por los titulares de las mismas en cada una de las siguientes regiones del país:

- Noroeste (Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora).

---

<sup>2</sup> *Estatuto de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C.*, aprobado en la XV Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, 1992

<sup>3</sup> Hasta antes de las últimas dos reformas al *Estatuto* (1998 y 2002) se establecía que debían cumplir con las tres funciones sustantivas (docencia, investigación y extensión de la cultura), tener un mínimo de mil alumnos en licenciatura o cien en posgrado, contar por lo menos con tres áreas de conocimiento en el caso de las universidades, y de una para los tecnológicos, etc., lo que varió sustancialmente desde las reformas de 1998, en que se estableció contar "con al menos tres programas académicos formales en cualesquiera de los distintos niveles de educación superior, equivalentes a los que la UNESCO reconoce como de educación terciaria"; ello para dar cabida a las denominadas universidades tecnológicas.



Fuente: Red Nacional de Televisión, Video y Nuevas Tecnologías de las IES, ANUIES.

- Noreste (Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas).
- Centro-Occidente (Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Nayarit).
- Centro-Sur (Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala).
- Sur-Sureste (Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán).
- Metropolitana (de la ciudad de México, D. F. y áreas conurbadas del Estado de México).

La estructura incluye también a los (dos) Consejos Especiales, que son órganos nacionales que se integran con los titulares de las instituciones asociadas, según si son públicas o particulares: Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA) y Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA); y, finalmente, al Secretario General Ejecutivo,

representante legal de la asociación, y quien funge como secretario de la Asamblea General, del Consejo Nacional y de los Consejos Regionales.<sup>4</sup>

### **1.3 Las instituciones afiliadas**

A través de sus 56 años de existencia, la ANUIES ha ido afiliando instituciones de educación superior, entre las que están universidades autónomas, institutos tecnológicos, instituciones particulares y, más recientemente, universidades tecnológicas.

La pertenencia a la ANUIES implica, para las instituciones de educación superior, cumplir con diversos requisitos,<sup>5</sup> por lo que apenas un 5.6% del número de instituciones que se nombran de educación superior en el país están afiliadas a ella.<sup>6</sup>

Actualmente la ANUIES está conformada por 144 universidades e instituciones de educación superior, tanto públicas como particulares de todo el país, que atienden aproximadamente al 80% de la matrícula de alumnos que cursan estudios de licenciatura y de posgrado.

El proceso de afiliación se presenta en la siguiente tabla, en una secuencia histórica de ingreso (esta información se complementa con la línea del tiempo de la historia de la ANUIES incluida en el Anexo 1):

---

<sup>4</sup> Las facultades, obligaciones, formas de operar y requisitos a cumplir por los integrantes de esta estructura orgánica pueden verse en el Capítulo III del *Estatuto* (2002).

<sup>5</sup> Los cuales se establecen en el “Capítulo II Instituciones Asociadas”, en *Estatuto* de la ANUIES (2002).

<sup>6</sup> El Directorio Nacional de Instituciones de Educación Superior de la ANUIES reporta 2,558 instituciones. <http://www.anuies.mx>, consulta realizada el 24 de mayo de 2006.

## Evolución de la afiliación a la ANUIES<sup>7</sup>

Año	Instituciones que se afilian
1950	La ANUIES se funda con 26 instituciones de educación media y superior, estas son universidades o institutos públicos de educación superior que después se constituirían como universidades de las siguientes entidades: Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, además de la UNAM.
1957	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y Universidad Autónoma de Campeche.
1958	Universidad Popular de Colima y Universidad de Tamaulipas.
1961	Instituto Politécnico Nacional, institutos tecnológicos de Durango, Ciudad Madero y Veracruz, y Universidad Autónoma de Baja California.
1963	Institutos tecnológicos de Celaya, Chihuahua, Mérida, Orizaba y Saltillo.
1966	El Colegio de México, A. C. y el Centro Nacional de Enseñanza Técnica Industrial (suprimido en 1983).
1967	Instituto Tecnológico de Sonora y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN.
1970	Instituto Tecnológico Autónomo de México.
1972	Institutos tecnológicos de Aguascalientes, Tijuana, La Laguna, Ciudad Juárez, Pachuca, Tlalnepantla, Morelia, Zacatepec, Oaxaca, del Istmo, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Culiacán, Matamoros, Nuevo Laredo, la Escuela Normal Superior (suprimida en 1996), el Centro de Enseñanza Técnica y Superior, y las universidades de Monterrey y Regiomontana.
1974	Universidades Iberoamericana y autónomas Chapingo, Metropolitana y de Ciudad Juárez, el Colegio de Postgraduados y los institutos tecnológicos de Ciudad Guzmán y de Villahermosa.
1985	Universidades autónomas de Tlaxcala, Chiapas, Baja California Sur, Agraria "Antonio Narro"; la Universidad Pedagógica Nacional, el Colegio Superior de Agricultura Tropical de Cárdenas, Tabasco, el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, y el Instituto Tecnológico de Chetumal.
1993	Institutos tecnológicos de Toluca, Parral, Minatitlán, Hermosillo, Tuxtepec, La Paz, Chihuahua II, Nogales, Ciudad Victoria, Zacatecas, Nuevo León y Apizaco; los centros, de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada y de Estudios Superiores del Estado de Sonora, y las universidades Popular Autónoma del Estado de Puebla, Valle del Bravo, Autónoma del Carmen, de Las Américas-Puebla, de Occidente, Autónoma de Guadalajara y del Valle de Atemajac.
1996-1997	Tecnológicos de Mexicali, Los Mochis, Reynosa, Colima, Tepic, León, Tehuacán, Acapulco y Tuxtla Gutiérrez; el Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico; la Escuela Nacional de Antropología e Historia; las universidades La Salle, Tecnológica de México, de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas y del Valle de México, y el Instituto Nacional de Salud Pública.
1999	Universidades Intercontinental, del Noroeste, de Quintana Roo, de Las Américas, A. C., Panamericana y Cristóbal Colón; los centros de Estudios Universitarios, de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, y el Instituto de Ecología, A. C.
2002	El Colegio de la Frontera Norte, A. C., el Centro de Investigaciones

<sup>7</sup> ANUIES (2000), *La ANUIES en la línea del tiempo. 50 años de historia*, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México; y boletín *Confluencia*, años 2000 a 2005.

	Biologicas del Noroeste, S. C., El Colegio de la Frontera Sur, y el Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora.
2004	Universidad de Morelos.
2005	Universidad del Noreste, Universidad Autónoma de La Laguna, Centro de Investigación en Materiales Avanzados, El Colegio de Sonora y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

#### **1.4 Principales aportaciones**

Desde su fundación en 1950, la ANUIES ha participado en la formulación de programas, planes y políticas nacionales, así como en la creación de organismos orientados al desarrollo de la educación superior mexicana.

De ellos, destacan los siguientes:

- El proyecto de creación de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y del Colegio de Bachilleres (CB), fundados en 1973 con base en un diagnóstico sobre la oferta y la demanda de la educación media superior y superior de la Ciudad de México y su zona metropolitana.
- El Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior (Sinappes). Se creó en 1978 para que los esfuerzos de planeación se realizaran de manera desconcentrada a nivel nacional, regional, estatal e institucional y lograr así un desarrollo armónico de la educación superior en el país.
- La Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (Conpes). Se creó en 1978 como una instancia que establece lineamientos y políticas generales que son la base para el desempeño del Sinappes, en su análisis y propuestas en aspectos de la evaluación, el posgrado, la investigación y la vinculación.
- Las Coordinaciones Estatales para la Planeación de la Educación Superior (Coepes). Creadas a imagen y semejanza de la Conpes, pero con impacto exclusivo en los estados.
- La Comisión Nacional de Evaluación (Conaeva). Se creó en 1989 y es una de las comisiones más importantes de la Conpes. Entre sus

funciones más relevantes están las de promover las tareas de evaluación de la educación superior.

- Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Creados en 1991 para realizar evaluaciones diagnósticas de las instituciones de educación superior, mediante el mecanismo de comités de pares académicos, lo que significa un apoyo mutuo entre las casas de estudio.
- El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval). Se creó en 1993 como asociación civil para impulsar la calidad de la educación superior. El Ceneval es un organismo privado y no lucrativo que, para alcanzar sus propósitos, aplica el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior (Exani I), el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (Exani II), el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (Exani III) y el examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL).
- El Programa Nacional de Superación del Personal Académico (Supera). Se creó en 1994, con la finalidad de mejorar el nivel académico del profesorado de las instituciones de educación superior del país, a partir del incremento del personal docente con grados superiores a los de licenciatura.
- El Programa de Mejoramiento del Profesorado de las Instituciones de Educación Superior (Promep). Inició sus operaciones en 1996. Su propósito es mejorar la formación, dedicación y desempeño de los cuerpos académicos de las instituciones de educación superior.
- Las propuestas de desarrollo de la educación superior, que se han integrado a los Programas de Desarrollo Educativo del Ejecutivo Federal desde hace cuatro sexenios; de ellas sobresale la del año 2000, titulada “La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo”, por presentar objetivos a mediano plazo (2006) y a largo plazo (2020).

Asimismo, realiza una importante labor de producción editorial, cuyos contenidos abordan diversos temas de la educación superior nacional e internacional, así como estatal y regional. En este sentido, desde 1972 se inició de manera formal la producción de libros y, destacadamente, de la *Revista de la Educación Superior*, que inició su aparición en ese año y mantiene su publicación trimestral.

Como parte de la investigación que realiza la ANUIES, con su propio personal o con la participación de especialistas que laboran en las instituciones afiliadas, destacan diversas metodologías que sirven de guía a las instituciones afiliadas: para el estudio de egresados; para el establecimiento de programas institucionales de tutoría; para la evaluación del desempeño docente; sobre deserción, rezago y eficiencia terminal en las IES; para medir el desarrollo de los programas de doctorado en el país; para conocer el perfil socioeconómico y las prácticas sociales de los estudiantes de educación superior, y un amplio estudio sobre el mercado laboral de profesionistas en México que analiza la década de los noventa y realiza proyecciones hacia el año 2010.

### **1.5 La cooperación nacional e internacional<sup>8</sup>**

En materia de cooperación nacional e internacional, la ANUIES mantiene vínculos con organismos mexicanos y extranjeros para propiciar la cooperación y el intercambio de sus instituciones afiliadas con organismos gubernamentales y no gubernamentales en el país, y con sus contrapartes de otros países mediante el establecimiento de programas y acuerdos que promueven el intercambio de estudiantes, docentes e investigadores.

En el ámbito nacional, mantiene relaciones de colaboración con la mayoría de las secretarías de Estado, con organismos que propician el fomento a la investigación científica y tecnológica (Conacyt, Academia Mexicana de Ciencias, Foro Consultivo Científico y Tecnológico); a la cultura y la comunicación (Conaculta, Dirección General de Televisión Educativa, Fondo de Cultura Económica), con organismos financiadores como la Fundación Ford (FF), que

---

<sup>8</sup> <http://www.anui.es.mx>, consulta realizada el 25 de mayo de 2006. y folleto promocional ANUIES.



patrocina el Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas en Instituciones de Educación Superior, ANUIES- FF.

Fuera de México, trabaja conjuntamente con otros países y organismos, en investigaciones conjuntas (Acuerdo México-Francia para la formación y capacitación científica y tecnológica: Programa ECOS; Programa de Intercambio Académico México-Centroamérica ANUIES-CSUCA); en movilidad docente (Programa de incorporación de doctores españoles a universidades mexicanas; Estancias para Científicos Mexicanos y Alemanes), en movilidad estudiantil (Programa de Intercambio de Estudiantes ANUIES-CREPUQ de Québec, Canadá; Programa de Intercambio de Estudiantes ANUIES-CRUE de España; Jóvenes en Intercambio México-Argentina, JIMA); acuerdos generales (Memorándum de Entendimiento entre ANUIES y AUCC-Canadá; Acuerdo Marco de Cooperación Universitaria Franco-Mexicana ANUIES-CPU-CDEFI; Acuerdo Marco México-Alemán sobre Cooperación Académica ANUIES-HRK; Proyecto ALFA TUNING América Latina; Convenio General de Colaboración ANUIES-CIN Argentina; Becas del Programa Alban Unión Europea-Asociación Grupo Santander-ANUIES).

La mayor parte de estos acuerdos se logran a través de la relación con organismos que son el equivalente a la ANUIES en otros países, así como con organismos financiadores internacionales de varias partes del mundo.

De Estados Unidos y Norteamérica: ACE Consejo Americano para la Educación;<sup>9</sup> AUCC Asociación de Universidades y Colegios Canadienses; CONAHEC Consorcio para la Colaboración en Educación Superior en Norteamérica, de Estados Unidos; CREPUQ Conferencia de Rectores y Presidentes de Universidades de Québec, de Canadá; HACU Asociación Hispana de Colegios y Universidades, de Estados Unidos; WICHE Comisión Interestatal de Occidente para la Educación Superior, de Estados Unidos.

De Europa: AECI Agencia Española de Cooperación Internacional; CPU Conferencia de Presidentes de Universidades, de Francia; CRUE Conferencia de Rectores de Universidades Españolas; DAAD Servicio Alemán de Intercambio Académico; ECOS Comité de Evaluación u Orientación de la Cooperación

---

<sup>9</sup> Las siglas coinciden con el idioma de origen del organismo.

Científica, de Francia; Europa-AID Comisión Europea; HRK Conferencia de Rectores de Universidades, de Alemania.

De América Latina: ASCUN Asociación Colombiana de Universidades; CNUB Consejo Nacional de Universidades Bolivianas; CRESALC Consejo Regional para la Educación Superior de América Latina y el Caribe (UNESCO); CSUCA Consejo Superior Universitario Centroamericano; UDUAL Unión de Universidades de América Latina; ILCE Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa.

Y de carácter multirregional: OUI Organización Universitaria Interamericana; y la IAU Asociación Internacional de Universidades.

### **1.6 La incursión de la ANUIES en Internet**

La primera conexión realizada desde México a la Red Internet, se hizo desde el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) en 1989,<sup>10</sup> y poco a poco empezaron a establecer enlaces otras universidades en México, primero a través de la propia red del Tecnológico y, a principios de los años 90, se abrió a más instituciones en forma directa.<sup>11</sup>

Sin embargo, el proceso fue lento, en 1990, a través del ITESM se conectaron a Internet diversas instituciones educativas como la Universidad de Las Américas, en Puebla (UDLAP), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y la Universidad de Guadalajara, así como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y la propia Secretaría de Educación Pública (SEP).

Para 1992 ya estaban en Internet 140 instituciones académicas, todas dependiendo del mismo dominio, MX, porque los primeros sitios se otorgaron

---

<sup>10</sup> "El primer dominio registrado de México, con .mx, fue itesm.mx", "De las aulas hacia el mundo", en *Internet en México*, pág. 6, suplemento del periódico *Reforma*, mayo 2006. "En junio se conectó el ITESM a través de la Universidad de Texas, en San Antonio, específicamente con la Escuela de Medicina, empleando una línea privada analógica de 4 hilos a 9600 bits por segundo. En noviembre lo haría la UNAM, a través del ITESM, mediante enlaces telefónicos a 9600 bits por segundo. Los primeros beneficiarios en la UNAM fueron los Institutos de Física y Astronomía, y la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico"; Blanca Gayosso (2003), "Cómo se conectó México a la Internet. La experiencia de la UNAM", en *Revista Digital Universitaria*, Vol 4, No. 3, UNAM, disponible en Internet: <http://www.revista.unam.mx/vol.6/num2/art11/-int11.htm>

<sup>11</sup> "De las aulas hacia el mundo", en *Internet en México*, *op. cit.*

únicamente a instituciones académicas; fue hasta 1993 en que la red se hizo comercial. En este sentido es interesante la observación de Joaquín María Aguirre Romero:

“La Red surge como un instrumento vinculado a la comunidad científica y militar. Al igual que las calzadas romanas, que no se hicieron para el turismo, sino para que las legiones llegaran rápidamente a sus destinos, la Red pasa de ser una tecnología científico-militar a ser un instrumento en manos de las universidades hasta llegar al pleno uso por la sociedad civil en su conjunto, como lo tenemos en la actualidad. Al igual que ha sucedido en las grandes colonizaciones de la historia, al ciberespacio llegaron primero las tropas militares, después los científicos y, por último, los colonos, es decir, los usuarios civiles de la actualidad. Cuando la "colonia" ciberespacial estuvo suficientemente poblada, llegaron los comerciantes e instalaron sus tenderetes. Sólo desde el año 1995, la presencia comercial en la Red superó a la universitaria”.<sup>12</sup>

Aquí en México, la Universidad de las Américas creó la primera página web en 1993.<sup>13</sup> En 1994, en el seno de la ANUIES se avanzó en la formación de una “red dorsal de cómputo”, cuya función sería integrar a todas las universidades del país, así como formar una asociación civil encargada de consolidar, operar y administrarla. El proyecto cristalizó en la creación de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet (CUDI), asociación civil fundada el 8 de abril de 1999.

La CUDI representa jurídicamente los intereses de las universidades e instituciones que integran la sección del proyecto Internet2 en México, tal como lo hace su homóloga estadounidense, la Corporación Universitaria para el Desarrollo Avanzado de Internet (UCAID por sus siglas en inglés: University Corporation for Advanced Internet Development). Sus objetivos son colaborar y contribuir a la

---

<sup>12</sup> Aguirre Romero, Joaquín María (1998) “Las revistas digitales: ¿un revulsivo de la vida académica?”, ponencia presentada en el Seminario Complutense de Telecomunicaciones e Información, Madrid, diciembre de 1998, disponible en Internet: <http://www.ucm.es/info/dinforma/activi/libro/15.html>.

<sup>13</sup> Gutiérrez Cortés, Fernando e Islas Carmona, Octavio (1999), “Apuntes académicos para una historia de Internet en México”, en *Revista Mexicana de Comunicación* No. 82, disponible en Internet: <http://www.mexicanadecomunicacion.com.mx/Tables/RMC/rmc59/academicos.html>, citado por Blanca Gayosso, *op. cit.*

investigación y diseño de la red, definir los servicios y la arquitectura tecnológica, diseñar la infraestructura, e investigar protocolos nuevos.

Esta corporación reúne a un Consejo Directivo de asociados académicos, institucionales, afiliados académicos y afiliados empresariales. Los socios académicos son quienes mantienen la red operando, y pertenecen a las siguientes instituciones de educación superior: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Las Américas-Puebla, Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Universidad Autónoma Metropolitana, Centros Públicos de Investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Instituto Politécnico Nacional, Laboratorio Nacional de Informática Avanzada, Universidad Autónoma de La Laguna, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Universidad Veracruzana.<sup>14</sup>

A pesar de agrupar a estas instituciones que fueron pioneras en el uso de Internet en México, y de haber sido promotora de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, ANUIES no corre al parejo de sus afiliadas, y retrasa su incorporación a la Red por varios años.

Sus primeros esfuerzos fueron apenas para sistematizar la información y en medios digitales ponerla al servicio del público en general a través de la elaboración del Sistema Nacional de Información para la Educación Superior (SINIES) en 1995, “un sistema modular interrelacional que contiene información estadística fundamental para la planeación de la educación superior, desglosada a nivel estatal, regional y nacional de 1985 a la fecha”<sup>15</sup> y que habría de ser la base de contenidos para la primera puesta de su información en Internet.

En el mismo año se aprovechó la digitalización para producir conjuntamente con la Universidad de Colima dos discos compactos, en uno de ellos se incluyó el

---

<sup>14</sup> *Gaceta UNAM*, Nos. 2866 y 2868, citado por Blanca Gayosso, *op. cit.*

<sup>15</sup> *Boletín Confluencia*, ANUIES, No. 27, mayo de 1995.

Catálogo Colectivo Bibliográfico, que recopiló el acervo bibliográfico de más de 50 instituciones de educación superior; el otro recopiló todos los textos incluidos en la *Revista de la Educación Superior* hasta esa fecha, abarcando los números del 1 al 94.

Fue hasta 1996 cuando se diseñó e inició operaciones la página electrónica de la ANUIES en Internet, cuyo contenido se enunciaba de la siguiente manera:

- **Datos generales** con información acerca de la definición, fines, objetivos, servicios que ofrece y requisitos para pertenecer a la ANUIES, entre otros.
- **Directorio** de instituciones afiliadas a la ANUIES: universidades, tecnológicos, normales y otros de índole público y privado.
- **Publicaciones** con dos rubros principales: *Revista de la Educación Superior*, la cual incluye el respectivo índice referente a ensayos, estudios e investigaciones sobre la educación superior en México y otros países; y *Confluencia*, en la que encontrará noticias relacionadas con la educación superior tanto nacional como internacional.
- **Intercambio, eventos y becas** brindando información referente a seminarios, cursos, congresos y simposios en el extranjero. Los requisitos, lugar y fecha límite para la entrega de documentos en informes.
- **Estadísticas** del sistema educativo nacional: alumnos y personal docente en sus diferentes niveles.<sup>16</sup>

En su primer año recibió más de 200 mil consultas realizadas desde 54 países;<sup>17</sup> éstas se refieren principalmente al directorio de instituciones afiliadas, al intercambio académico y a la consulta de títulos publicados. En 1997 se rediseñaron los módulos existentes, como directorio de instituciones públicas, educación continua e intercambio internacional y posteriormente los correspondientes a Consejos Regionales, extensión universitaria y difusión cultural.

---

<sup>16</sup> Boletín *Confluencia*, ANUIES, No. 36, febrero de 1996.

<sup>17</sup> Informe anual 1996-1997 de la Secretaría General Ejecutiva, abril de 1997.

Hasta entonces, se trataba de una página web en donde la información sólo estaba colocada para ser consultada; es en 1998 cuando se reestructura para volverse ya un portal web, por conjuntar varias páginas web y ser interactivo.<sup>18</sup> Se amplió la información en cada uno de los rubros ya incluidos, como la puesta en línea del contenido completo de la *Revista de la Educación Superior* y la mayoría de los libros editados a partir de ese año; se brindó acceso a los directorios de las instituciones afiliadas, así como a las páginas o portales web de cada una de ellas, y a los Consejos Regionales en que se subagrupan; se incluyeron los textos de los documentos básicos emanados de los órganos colegiados de la asociación, y se establecieron ligas a organismos e instituciones nacionales e internacionales relacionados con la educación superior.

Después de ello, se han hecho innovaciones que sólo han quedado en el diseño de la portada del portal web, una con el cambio de gestión en 2000 que se operó a partir de 2001, y la actual que se puso en línea el 8 de diciembre de 2005. Entre los pocos cambios está el que ahora se incluyen noticias informativas de la Asociación o de la educación superior en general, y quizá la facilidad en la velocidad que se ha acelerado para realizar las consultas.

Sin embargo hay algunas deficiencias, siendo las principales el descuido de la actualización de la información, y de la colocación y posibilidad de acceso a ella al no haber claridad de cómo y dónde encontrarla dentro del sitio. En 2002 se había intentado corregir estas deficiencias, pero el Comité de Contenidos que para tal efecto se creó tuvo muy esporádicas reuniones y quienes asistían a él no tenían capacidad de decisión para resolver los problemas enunciados. En junio de 2006 se volvió a constituir este Comité y se espera resolver las deficiencias que tuvo el anterior.

---

<sup>18</sup> “Un portal es un conjunto de páginas web que provee diversos servicios y funge como medio de comunicación al público; es una entrada a un conjunto de servicios de red distribuidos que pueden ser accedidos desde un navegador, provee una interfaz común para estos servicios de tal manera que sus usuarios sientan que permanecen en el mismo ambiente cuando realmente están accediendo a diferentes tipos de servicios distribuidos”, Portal Web, documento de trabajo de la Dirección de Cómputo y Sistemas de la ANUIES, 2006.

# Portada del portal web de la ANUIES<sup>19</sup>



Como corolario de este apartado diremos que la ANUIES cumple adecuadamente con los fines para los que fue creada, principalmente en la articulación de los intereses académicos de las instituciones afiliadas a ella. La reafirmación y la propia madurez de la ANUIES se han venido dando con la experiencia acumulada, lo cual se refleja en la evolución del *Estatuto* que ha normado la vida interna de la asociación.

Varias de las preocupaciones originales de las instituciones integradas en la ANUIES continúan presentes, como la falta de parámetros comunes en el nivel bachillerato, la falta de una definición clara en la asignación de recursos para el sostenimiento de las instituciones de carácter público, y la carencia de criterios de

<sup>19</sup> *Idem.*

revalidación que faciliten la movilidad estudiantil entre las instituciones del país, lo que, por el contrario, sí se realiza con instituciones del extranjero, sobre todo por parte de instituciones particulares.

Existen programas y proyectos que mantienen una continuidad, pero también hay otros que se dejan de lado o son enfatizados de acuerdo con el proyecto del secretario general ejecutivo en turno, o bien en función de las condiciones políticas del país y la posición de los gobernantes hacia la educación superior. A ello obedece la actitud de la Asociación respecto a su tardío aprovechamiento de la Red Internet y al manejo que se le ha ido dando, sobre todo respecto a la *Revista de la Educación Superior*, que es el motivo de este trabajo.



## Capítulo 2

### **La Revista de la Educación Superior y las revistas científicas**

La creación de la *Revista de la Educación Superior* y las tres épocas que ha tenido, los objetivos que motivaron su fundación y los contenidos que han ocupado sus páginas desde su origen y los cambios que se han observado, así como los procesos editoriales para la publicación impresa y las primeras incursiones para colocar su contenido en Internet son, entre otros, los temas que se abordan en este apartado. Además se presentan la definición, inicio, objetivos, evolución y características de las revistas académicas, y el papel que desempeñan en la difusión científica, en su visión original como medio impreso y en su proliferación actual en línea, a través de la red Internet.

#### **2.1 Creación de la Revista de la Educación Superior**

La *Revista de la Educación Superior* es la primera publicación editada en México dedicada exclusivamente al tema de la educación superior. En 1972 existían cuatro revistas en el ámbito educativo: *Educación*, fundada en 1959 por el Consejo Nacional Técnico de la Educación (Conalte), dedicada a la educación básica; *Universidades*, editada por la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) desde 1960 y dedicada a la educación superior en la región latinoamericana, la *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (antes *Revista del Centro de Estudios Educativos*), publicada por el Centro de Estudios Educativos a partir de 1971, atenta a todos los niveles educativos; y la entonces naciente *Revista de la Educación Superior*.<sup>20</sup>

Fue fundada en 1972 por la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, para que ésta “tuviera un medio informativo a través del cual se dieran a conocer estudios y ensayos sobre diversos aspectos de la educación superior, así como

---

<sup>20</sup> “Presentación” en *Revista de la Educación Superior*, ANUIES, No. 100, Octubre-Diciembre de 1996, pp 7-11.

documentos en los que se recopilaran los acuerdos, las conclusiones y las propuestas en torno a problemas educativos".<sup>21</sup>

Además, con la revista, la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES cumple con los objetivos que ésta se plantea: "El estudio de los problemas y perspectivas de la educación superior",<sup>22</sup> y "el impulso... a la difusión del conocimiento de problemas y perspectivas de este nivel educativo".<sup>23</sup>

Los objetivos y el contenido son explicados desde el primer número de la revista:

"En sus páginas se publicarán ensayos y estudios sobre aspectos diversos de la educación superior, documentos en los que se recojan acuerdos, disposiciones, conclusiones y propuestas en torno a problemas educativos; noticias nacionales y extranjeras de los acontecimientos más importantes, y reseñas de libros y publicaciones periódicas[...] Con ello, se pretende propiciar un mejor conocimiento de la función de la educación superior, una mayor comunicación entre quienes participan en esta función y un incremento de las relaciones institucionales".<sup>24</sup>

El director fundador de la revista, cuando ésta llegó a su número 100, amplía la información sobre el porqué de su contenido:

"Era importante la sección de documentos, dice Alfonso Rangel, porque en ella se publicarían las principales propuestas y acuerdos de las reuniones de rectores o de otro tipo que se perdían en las minutas, entonces la revista debía ser el espacio idóneo para darles difusión y que a la vez pudieran ser consultados. También se pensó en una sección de noticias nacionales y extranjeras relacionadas con temas y problemas educativos para que los interesados en la materia y los docentes conocieran lo que sucedía en México y en el mundo. Además, el incluir una sección de publicaciones periódicas y reseñas bibliográficas permitiría conocer y confrontar las nuevas ideas, corrientes y sucesos más importantes en el campo educativo".<sup>25</sup>

---

<sup>21</sup> "La Revista de la Educación Superior, esfuerzo conjunto para trazar los estudios sobre nosotros mismos", entrevista a Alfonso Rangel Guerra, publicada en *Revista de la Educación Superior* No. 100, *op. cit.*, pág. 13.

<sup>22</sup> Apartado I del Artículo 3º. Objetivos, del *Estatuto*, 1991, *op. cit.* pág. 2.

<sup>23</sup> *Idem*, Apartado VIII, pág. 3.

<sup>24</sup> "Presentación", en *Revista de la Educación Superior*, ANUIES, Vol. I, No. 1, Enero-Marzo de 1972, pág. 4.

<sup>25</sup> *Revista de la Educación Superior*, No. 100, *op. cit.*

La idea central de estos objetivos, el difundir los acuerdos de los órganos colegiados de la ANUIES y los resultados de investigaciones sobre la educación superior, en realidad retomaba lo que se había realizado con el primer *Boletín de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana*,<sup>26</sup> del cual se publicaron únicamente cuatro en los años 1952 y 1953, con una periodicidad semestral. Estos boletines reproducían los discursos pronunciados en las asambleas, así como los estudios sobre la educación superior presentados en las mismas.

La coyuntura que permite la publicación de la revista, es la económica, puesto que a principios de la década de los setenta, “los recursos canalizados al sector educativo superan las tasas históricas de crecimiento. Los subsidios a las IES se duplicaron; por ejemplo, la UNAM recibió en 1970 409 millones de pesos y en 1976 contó con mil 111 millones de pesos y las universidades de provincia pasaron de 76.5 millones de pesos a 340 millones”.<sup>27</sup>

La Asociación, por su parte, recibió del gobierno federal la cantidad de 25 millones de pesos para poner en marcha el Programa Nacional de Formación de Profesores. “Cuando ya tuvimos estos recursos me dije que era el momento de lanzar por parte de la ANUIES la *Revista de la Educación Superior*, pues era imperante tener un espacio para que todos los problemas que estaba viviendo la educación, y que se estaban analizando, tuvieran una vía de expresión”.<sup>28</sup>

Respecto a las características editoriales de la revista, éstas fueron muy sencillas: impresa en sus interiores a una tinta sobre papel cultural de 90 gramos y forros impresos a color sobre papel couche de 90 gramos y a un tamaño de 16.5 x 21 cm. Lo que le da una presencia más formal es el encuadernado (rústico) que al abarcar un volumen de un promedio de 100 páginas requiere de un “lomo” que la hace ver más como libro que como revista; y, sobre todo, la ilustración de la portada:

---

<sup>26</sup> ANUIES, *Boletín de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana*, Vol. I y II, números 1 septiembre-octubre de 1952, y Vol. 2 número 1, diciembre de 1953, México.

<sup>27</sup> *Revista de la Educación Superior* No. 100, *op. cit.*, pág. 18.

<sup>28</sup> *Idem*, pág. 20.

“El maestro Rangel decidió que siempre hubiera algún grabado de algún artista con cierta trayectoria... Con esta consigna, para el primer año (1972) se invitó a colaborar a Gerardo Cantú, pintor ampliamente reconocido por sus trabajos... Para 1973 se tuvo la colaboración de un artista muy joven, Abel Quezada Rueda... muy distintas a las de Cantú. Al año siguiente le correspondió hacer las portadas a otro pintor destacado: Marcos Cuéllar... Me parece que desde el principio la concepción de la revista fue muy completa: por un lado publicar lo mejor de investigadores en el área de la educación superior y al mismo tiempo tener una portada muy atractiva, que de hecho también era una contribución”<sup>29</sup> (ver Anexo 2, donde se reproducen las portadas con que inicia cada uno de estos cambios).

## **2.2 Primera época 1972-1993**

En su primera época, que va de 1972 a 1993, la *Revista de la Educación Superior* se integró con las secciones que ya se anunciaban desde el primer número: *Estudios y Ensayos*, la cual incluía resultados de investigaciones elaboradas por investigadores, académicos y directivos de organismos e instituciones de educación superior.

Otra sección era la de *Documentos*, que en principio daba cabida a los documentos preparados para las reuniones de titulares de las IES afiliadas a la ANUIES, así como a los discursos que se pronunciaban en este tipo de reuniones, principalmente las asambleas generales, en las cuales solían participar el secretario de Educación Pública y en contadas ocasiones el Presidente de la República; en esta sección también se incluían actas y acuerdos tomados en los demás órganos colegiados de la ANUIES, así como documentos generados por organismos nacionales e internacionales, desde luego con el tema central de la educación superior.

En seguida se abrían dos secciones, una para dar cuenta de las noticias nacionales y otra para las que se lograban recopilar sobre diversos países, que tenían una relación ya sea directa o indirecta con la educación superior.

---

<sup>29</sup> Entrevista a Leticia Algaba, secretaria de redacción de la primera época de la revista, *Revista de la Educación Superior*, No. 100, *op. cit.*, pág. 28.

Cerraba su contenido con la sección de *Reseñas Bibliográficas*, que por lo general eran breves y sin entrar mucho al análisis del contenido de las publicaciones; esta sección se complementaría posteriormente con otra denominada *Publicaciones Recibidas*, que informaba del material bibliográfico adquirido por la biblioteca de la asociación.

Otras secciones que se agregarían durante esta primera época, fueron la de *Ideas y Perspectivas* que, como lo expresa el título, incluía propuestas de orientación de los principales temas de la agenda de la educación superior pública en México: gestión, evaluación, formación de docentes, formación de investigadores, planeación universitaria, entre otros; y la de *Notas Culturales*, que, a la par de una minisección titulada *El Correo de la Revista*, si bien contribuía con diversos ensayos literarios –la minisección en sí era una aportación literaria a cargo del escritor Carlos Illescas–, salía del objetivo y el contenido general de la revista.

Respecto a la definición y selección de materiales para publicar en la sección de *Estudios y Ensayos*, y la de *Ideas y Perspectivas*, que no estaban predeterminados como podría serlo con los textos de las demás secciones, generalmente eran encargados o propuestos por los propios autores, quienes en su mayoría eran investigadores, académicos y directivos de las instituciones afiliadas, así como del propio personal de la Secretaría General Ejecutiva, compuesto en gran parte por académicos universitarios. Como organizador de dicho material, más no como evaluador o dictaminador del mismo, fungía un Comité Editorial compuesto por 4 personas que laboraban en la propia asociación.

Durante esta primera época, la presentación editorial de la revista conservó las mismas características que se han descrito, y la única variación observada, además del agregado de secciones ya señalado fueron las portadas. Durante los primeros cinco años, estas portadas fueron ilustradas con dibujos y viñetas de diversos pintores; de 1978 a 1987 se ilustraron con detalles de murales prehispánicos y motivos arqueológicos; mientras que de 1988 a 1989 se recurrió a

figuras geométricas, y de 1990 a 1992 se incorporaron fotografías de las fachadas de algunas de las construcciones de las instituciones afiliadas<sup>30</sup> (ver Anexo 2).

### **2.3 Segunda época 1993-1998**

Consolidada en sus objetivos, de ser el medio que propiciara un mayor conocimiento de lo que es la educación superior y las actividades que realizan las instituciones encargadas de ello, así como facilitar una mayor comunicación entre quienes participan en esta función y el incremento de las relaciones institucionales, la *Revista de la Educación Superior* llega a los años noventa, en que ya no es la única enfocada a este nivel educativo en México, pues desde 1990 había ya otras cuatro revistas, además de otras 30 enfocadas al tema de la educación, pero en sus diferentes niveles.

Para entonces,

“la presencia de la *Revista de la Educación Superior* en el medio académico es ya ‘natural’: se ha convertido en una fuente de consulta casi obligada para cualquier estudioso y para todo funcionario institucional o gubernamental de la educación superior, porque en sus páginas se expresan la diversidad de opiniones de la comunidad académica sobre múltiples temas; su sección de documentos da cuenta pública de los intereses, expectativas y problemas expresados por las instituciones afiliadas a la asociación. En las asambleas de ésta, punto de encuentro de los responsables de dirigir a dichas instituciones, se configuran o sientan las bases para lo que posteriormente se constituyen como políticas públicas para la educación superior y que la revista ha difundido en su oportunidad”.<sup>31</sup>

Carlos Pallán Figueroa, secretario general ejecutivo de 1993 a 1997, es quien plantea una nueva época para la revista, en la que se propone redefinir las secciones, aunque sin mucha variación; a partir de ahora se presentan como: 1) *Ideas, crítica, ensayo*; 2) *Estudios e investigaciones*; 3) *Documentos*; 4) *Reseñas*; 5) *Publicaciones recibidas*; 6) *Noticias nacionales e internacionales*; 7) *Registro de colaboradores*, y 8) *Índice de revistas*.

---

<sup>30</sup> “Presentación”, en *Revista de la Educación Superior*, No. 100, *op. cit.*

<sup>31</sup> *Ibid.* Véase también “La Revista de la Educación Superior en el panorama editorial mexicano”, en *Revista de la Educación Superior*, ANUIES, No. 111, Julio-Septiembre de 1999, pp 101-108.

La propuesta también incluía la inserción de un apartado de resúmenes en español, inglés, francés y portugués; pero, sobre todo, la conformación de un Consejo Editorial, a cuyo cargo debería estar la evaluación de los textos a publicar.<sup>32</sup>

Estos dos últimos requisitos nunca se cumplieron, y sí los de la reordenación de las secciones, más algunos cambios de diseño sobre todo en la portada de la revista; ahora “la portada contiene fotomontajes a base de objetos que representan conocimiento o instrumentos para el conocimiento. A partir de este número (el número 100) se presentarán fotografías que muestren el inmenso patrimonio cultural de las instituciones afiliadas” (ver Anexo 2).<sup>33</sup>

Esta segunda época, realmente se quedó como un proyecto y los cambios con respecto a la anterior fueron mínimos. Lo que sí se logró fue un primer avance en la digitalización de los contenidos y en el empleo de las denominadas, en ese entonces, nuevas tecnologías de información y comunicación. “En el periodo 1993-1997, mediante convenio con la Universidad de Colima, se editaron dos discos compactos: el Catálogo Colectivo Bibliográfico... y el contenido completo de la *Revista de la Educación Superior*, de los números 1 al 94”.<sup>34</sup>

Asimismo, en 1996 “se incorporó a la página electrónica de la Asociación (<http://www.anuies.mx>) el índice de cada número, para adecuarse a la actual dinámica de los medios de consulta electrónicos”.<sup>35</sup>

En diciembre de 1997 ocupó la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES Julio Rubio Oca, al concluir su gestión como rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana; la revista se mantuvo todavía un año más con las mismas características con que se venía editando, pero ya en 1998, al revisarse el programa editorial de la asociación, se empieza a gestar una nueva época.

---

<sup>32</sup> Propuesta de normas generales para la *Revista de la Educación Superior* (Nueva época), documento de trabajo, 12 de abril de 1994.

<sup>33</sup> “Presentación”, en *Revista de la Educación Superior*, No. 100, *op. cit.* pág. 9.

<sup>34</sup> Secretaría General Ejecutiva. Informe anual 1996-1997 e informe de gestión 1993-1997, ANUIES, abril de 1997, pág. 54.

<sup>35</sup> “Presentación”, en *Revista de la Educación Superior*, No. 100, *op. cit.* pág. 9.

## **2.4 Tercera época, a partir de 1999**

Al analizar la evolución de la *Revista de la Educación Superior*, que “en ocasiones asumía el carácter de boletín, difundiendo discursos importantes y noticias varias; otras veces tomaba la forma de libro dando cabida a algún estudio importante y extenso; otros números tenían características de revista académica, si bien no se utilizaban sistemáticamente procedimientos de arbitraje ciego por pares”,<sup>36</sup> se determinó hacerla plenamente una publicación académica destinada a los investigadores, pero también a los titulares y directivos de las instituciones mexicanas de educación superior.

Por tanto, el secretario general ejecutivo dejó de asumir la dirección de la revista, como era costumbre, y designó para esa función a un investigador con experiencia en la educación superior, tanto en funciones de investigador y como directivo universitario: Felipe Martínez Rizo, quien recién había concluido su periodo como rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, donde también fue fundador y coordinador del Área de Educación del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades.

A partir del número 109, de enero-marzo de 1999, Felipe Martínez Rizo asumió la dirección de la revista e integró un Consejo Editorial con investigadores y directivos con amplia experiencia y reconocimiento en el ámbito universitario.<sup>37</sup>

El consejo editorial se estableció, “para que evaluará todos los materiales que se publicaban, de tal manera que pudiéramos aspirar a un reconocimiento, en términos de que es una revista seria, que publicaba materiales después de un intenso proceso de arbitraje... se decidió que ese consejo editorial se asociara con

---

<sup>36</sup> “Editorial”, en *Revista de la Educación Superior*, ANUIES, No. 113, pág. 7.

<sup>37</sup> Ellos son: Ricardo Arechavala Vargas, de la Universidad de Guadalajara; Sylvie Didou Aupetit, del Centro de Investigación y Estudios Avanzados; Carlos Evia Rosado, de la Universidad Autónoma de Yucatán; Manuel Gil Antón, de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana; Salvador Malo Álvarez, de la Universidad Nacional Autónoma de México; Ricardo Mercado del Collado, de la Universidad Veracruzana; Juan Fidel Zorrilla, de la Universidad Nacional Autónoma de México; Huáscar Taborga Torrico, de la ANUIES, Ricardo Sol Arraiza, del Consejo Superior Universitario Centroamericano, y Galo Burbano López, de la Asociación Colombiana de Universidades; todos ellos con grado académico de doctor.



grupos y personas que tenían el prestigio de esas comunidades”, recuerda el entonces secretario general ejecutivo.<sup>38</sup>

Mientras la revista se seguía editando, pero ya bajo los procedimientos de arbitraje ciego por pares que son obligados en las publicaciones académicas, en 1999 se aprobaron los lineamientos para su operación, texto que

“comienza con los considerandos en que se basan los siguientes puntos; continúa con la redefinición del propósito de la revista, incluyendo la de sus destinatarios, con suficiente precisión para fundamentar el apartado siguiente, el de las temáticas que se consideran prioritarias para la recepción de originales; un apartado más, define el tipo de textos que se pretende publicar y, en consecuencia, las secciones en que se organizará el contenido de cada número; se precisan algunos otros aspectos prácticos y, por último, se precisa el rol del Consejo Editorial, el Director y los árbitros en el proceso de selección de textos”.<sup>39</sup>

Por tanto, la nueva época de la *Revista de la Educación Superior* inicia con el número 113, de enero-marzo del año 2000, “fortaleciendo de manera decidida su carácter académico”, según lo expresa en la presentación de dicho número el secretario general ejecutivo de la ANUIES.

A partir de entonces, seis años y 24 números publicados, con un nuevo director y con algunos cambios en la conformación del Consejo Editorial,<sup>40</sup> la revista se ha consolidado y la calidad de su contenido ha hecho que esté incluida en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Conacyt, en el Índice de Revistas sobre Educación Superior e Investigación

---

<sup>38</sup> Medina Viedas, Jorge (2005), “Entrevista a Julio Rubio Oca”, en *La ANUIES y la educación superior en México 1950-2005*, ANUIES, pág. 176.

<sup>39</sup> “Editorial”, en *Revista de la Educación Superior*, No. 113, *op. cit.*, pp 7-8.

<sup>40</sup> Del Consejo Editorial original han salido Carlos Evia Rosado, Ricardo Mercado del Collado, Juan Fidel Zorrilla, Huáscar Taborga Torrico y Ricardo Sol Arraiza; y han ingresado Adrián Acosta Silva, de la Universidad de Guadalajara; Graciela Cordero Arroyo, de la Universidad Autónoma de Baja California; Ángel Díaz Barriga, primero como integrante de la ANUIES, y ahora como investigador del CESU de la UNAM; Pedro Flores Crespo, de la Universidad Iberoamericana; Rollin Kent Serna, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Pedro Krotsch, de las universidades de Buenos Aires y Nacional de La Plata, Argentina; Alejandro Montano Durán, de la Universidad Anáhuac; Humberto Muñoz García, de la UNAM, y María Ruth Vargas Leyva, del Instituto Tecnológico de Tijuana, también todos ellos con el grado académico de doctor. En los cambios se ha buscado que la composición incluya variedad en la proveniencia de las instituciones, por entidad de la República, por subsistema que representa (instituciones públicas, particulares, tecnológicos), y los temas en que se han especializado.

Educativa (IRESIE), en la Base de Datos Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE) y en la Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Redalyc).

Asimismo, la demanda por publicar colaboraciones en ella se ha incrementado a razón de una por semana laboral del año, en promedio subió a más del doble la recepción de colaboraciones no solicitadas en cinco años: mientras que en 2000 se recibieron 15, para 2005 este número había llegado a 38.<sup>41</sup>

**Revista de la Educación Superior 2005 (Volumen XXXIV), colaboraciones no solicitadas. Serie 2000-2005<sup>42</sup>**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Recibidas	15	13	16	27	34	38
No aceptadas	3	2	2	8	18	21
Aceptadas	12	11	14	19	16	17

Asimismo, ocupa ya “un espacio importante en América Latina y España. De las colaboraciones no solicitadas que se publicaron en el volumen XXXIV (2005), el 45% vinieron de países de Iberoamérica, destacan las colaboraciones provenientes de España, Chile, Argentina y Bolivia”.<sup>43</sup>

**Textos publicados en la Revista de la Educación Superior 2005 (Volumen XXXIV) Distribución por secciones, número de autores y origen de los textos<sup>44</sup>**

Secciones	Autores			Textos	
	México		Extranjeros		
	DF	Estados			
Estudios e investigaciones	10	2	5	17	7
Ensayos	0	0	7	7	5
Reformas e innovaciones	1	6	2	9	4
Análisis Temático	7	6	1	14	10
Estadísticas	0	1	0	1	1
Mirador	0	0	9	9	6
Estados del Conocimiento	3	3	0	6	6
Zona de Debate	2	1	0	3	3
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>19</b>	<b>24</b>	<b>66</b>	<b>42</b>

<sup>41</sup> “Editorial”, en *Revista de la Educación Superior* ANUIES, No. 137 Enero-Marzo de 2006, pág. 6.

<sup>42</sup> Informe presentado por el Director de la revista al Consejo Editorial de la *Revista de la Educación Superior*, enero de 2006.

<sup>43</sup> “Editorial”, en *Revista de la Educación Superior* No. 137, *op cit.*

<sup>44</sup> Informe presentado por el Director de la revista al Consejo Editorial de la *Revista de la Educación Superior*, enero de 2006, *op cit.*

Lo que sí ha representado una pérdida, es que se dejaron de incluir los acuerdos, estudios y documentos que se generan durante las reuniones colegiadas de la ANUIES (Asamblea General y Consejo de Universidades Públicas es Instituciones Afines), que al cambiar el perfil de la revista se destinaron al boletín *Confluencia* (órgano informativo de la asociación) y en éste se dejaron de publicar en el año 2001. Y es una pérdida, porque a través de estos documentos se mantiene un registro histórico tanto de la propia ANUIES, como los temas de interés y preocupación de quienes están involucrados en la educación superior del país.

## **2.5 Distribución y difusión**

Si bien la revista ha alcanzado una gran madurez en su nuevo perfil, de revista académica, la parte que tiene una mayor debilidad es su distribución y difusión.

La experiencia de la *Revista de la Educación Superior*, en cuanto al cumplimiento del objetivo de difundir acuerdos y propuestas de los órganos colegiados de la ANUIES, cuando así se requería, y al objetivo de ser el medio de difusión de las investigaciones y la reflexión sobre la educación superior en México y en otros países, tanto en sus inicios y ahora más avocada a ello, se puede concluir que se ha logrado.

Lo que no ha mantenido una atención constante es el cierre del ciclo de la comunicación emisor-mensaje-receptor, y menos aún el análisis o siquiera las condiciones para que se dé la realimentación, o respuesta del receptor.

La distribución se realiza de la siguiente forma: una vez que inicia la circulación de un nuevo número, se distribuyen dos ejemplares a cada institución afiliada (una al titular y una a la biblioteca principal de cada institución), asimismo, se hace llegar a funcionarios de los gobiernos federal y estatales cuyos cargos tienen relación con la educación superior, a miembros de comisiones legislativas también relacionadas, y a directivos de organismos públicos y privados. Si a esta

distribución se agregan los ejemplares que se entregan a los autores más otras cortesías, comprende el 50% del tiraje actual, que es de 1,000 ejemplares<sup>45</sup>.

La revista es puesta a la venta en la librería que tiene la asociación en las instalaciones en que se ubica la Secretaría General Ejecutiva, ya sea en venta directa o a través de suscripciones, además de que se vende en ferias universitarias de libros, y en congresos y reuniones donde se concentran investigadores y demás personas relacionadas con este nivel educativo.

En varias ocasiones se han hecho intentos por ponerla a la venta en librerías comerciales, pero debido al corto tiraje, a su periodicidad trimestral, y a los altos porcentajes que se cobran por las ventas a consignación, se ha desechado esa posibilidad, aunque tampoco se ha explorado suficientemente ponerla a la venta en librerías de las instituciones de educación superior afiliadas.

La promoción que se realiza para difundir el contenido de cada nuevo número se hace en el boletín informativo de la propia Asociación, y muy ocasionalmente se ha hecho a través de inserciones periodísticas y promoviendo la participación de los colaboradores en programas de opinión en radio.

Se sabe muy bien, aunque no se han tomado las medidas necesarias, que puede encontrarse una buena respuesta promoviendo la revista en los centros donde se realiza investigación y/o se imparten estudios de posgrado relacionados con la educación, y sobre todo, con la educación superior.

Todo esto presupone un interés por vender ejemplares, pero no es eso lo más importante, sino que se conozca más la revista e incluso que a través de ello se favorezca la imagen pública de la Asociación, al presumir un producto de alta calidad en el ámbito de la educación y la investigación científica.

Desde que se optó por poner la *Revista de la Educación Superior* a texto completo en el portal web, quedó muy claro que las ventas podrían disminuir, "lo que nosotros percibimos por adquisición de los materiales es una cantidad marginal, sin lugar a dudas, pero que la gente esté enterada, eleva el costo-

---

<sup>45</sup> El tiraje ha variado de manera importante; los primeros números señalan en su colofón tirajes de 10,000 ejemplares, que después disminuyen a 3,000 y ya al cumplir 10 años se estabiliza en 2,000, hasta 1988 en que se queda en 1,000 ejemplares.

beneficio; por ello propuse que se pueda bajar de Internet todo lo que la ANUIES está produciendo”.<sup>46</sup>

Este proceso de empleo de medios digitales e Internet ha pasado por tres etapas, y no precisamente en una evolución favorable.

Como ya se mencionó, en 1995 se produjo un disco compacto en el que se incluyeron los números 1 al 94, y en 1996 se incorporó a la naciente página electrónica de la ANUIES el índice de cada número. La segunda etapa, que inicia en 1998, fue la incorporación de todos los números de la revista (desde el número 1), a texto completo, en el portal web de la Asociación, al igual que se hizo con todas las publicaciones que a partir de ese año producía la ANUIES.<sup>47</sup> En la tercera etapa, a partir de 2001, se mantuvo la incorporación de los subsiguientes números de la revista, pero en una forma más rudimentaria, que no da todas las facilidades de consulta que sí proporcionaba la etapa anterior; peor aún, desde el primer número de 2006, la colocación de la revista se hace como documento PDF, en una forma que únicamente permite ver la revista como una copia de la versión impresa, y no permite ninguna de las consultas llamadas “avanzadas”.<sup>48</sup>

## **2.6 Las revistas científicas, impresas y digitales**

Las revistas científicas, o académicas, son las publicaciones periódicas que incluyen en sus páginas artículos inéditos, los cuales son resultado de investigaciones y que previamente a su publicación son debidamente arbitrados o dictaminados por un comité editorial reconocido a nivel nacional e internacional, y se apega estrictamente a la normativa establecida para las publicaciones cuyo principal objetivo es comunicar ciencia.<sup>49</sup>

---

<sup>46</sup> Medina Viedas, Jorge (2005), “Entrevista a Julio Rubio Oca”, en *La ANUIES y la educación superior en México 1950-2005*, op. cit.

<sup>47</sup> *Idem*, pp. 175-176.

<sup>48</sup> Por autor, por tema, por fecha, por palabras clave, etc.

<sup>49</sup> López Ornelas, Maricela (2004). *Diseño y validación de un instrumento para evaluar revistas académicas electrónicas en Internet*, Tesis de maestría en Educación, UABC, pp. 31-32.

Los primeros antecedentes registrados de las revistas científicas datan de 1665, con la publicación del *Journal des Savants* en París, Francia y de *Philosophical Transactions of the Royal Society*, en Londres, Inglaterra.<sup>50</sup>

El objetivo de las revistas científicas es:

“la publicación de artículos designados como originales o primarios, y su función es registrar permanentemente los resultados de la investigación para formar un acervo de los avances logrados en las diferentes ramas de la ciencia, por lo que son de interés primordial para las personas involucradas en la investigación y la enseñanza, que son los principales usuarios de las bibliotecas académicas”.<sup>51</sup>

Para Elena Fernández,<sup>52</sup> quien ha estudiado las publicaciones científicas en Europa, en estas revistas el principal objetivo del autor es transmitir sus conocimientos a la comunidad científica; por tanto, dice,

“las revistas científicas junto con otros tipos de documentos (actas de congresos, informes, patentes) constituyen la entrada al conocimiento generado a través del tiempo y representan una herramienta básica para todos los investigadores y profesionales que estén trabajando dentro del mundo de la investigación y del desarrollo tecnológico”.<sup>53</sup>

Para otros autores, estas revistas cumplen un papel de “registro social de invenciones e innovaciones”, donde los científicos publican para preservar y dar a conocer su autoría o participación respecto a unos determinados avances y contribuir al progreso social de la ciencia.<sup>54</sup>

---

<sup>50</sup> Barrueco, J. M. (2000), “Revistas electrónicas: normalización y perspectivas”, disponible en Internet: <http://www.uv.es/~barrueco/badajoz.pdf>, y Reyna, F. R. (2000), “La publicación electrónica en México, vista a través de las revistas académicas”, trabajo presentado en el XVIII Coloquio Internacional de Investigación Bibliotecológica y de Información, 5-6 de octubre, México, D. F., citados por López-Ornelas, M. *op cit*, pág. 59.

<sup>51</sup> Russell, J. M. (1993), *Cómo buscar y organizar información en las ciencias biomédicas*, Editorial Noriega, pág 41, citado por Ma. de Lourdes Rovaldo Sandoval, en la conferencia “Normatividad internacional para las publicaciones periódicas científicas”, 9 de diciembre de 1998, disponible en Internet: <http://biblional.bibliog.unam.mx/iib/gaceta/julsep2000/gac09.html>.

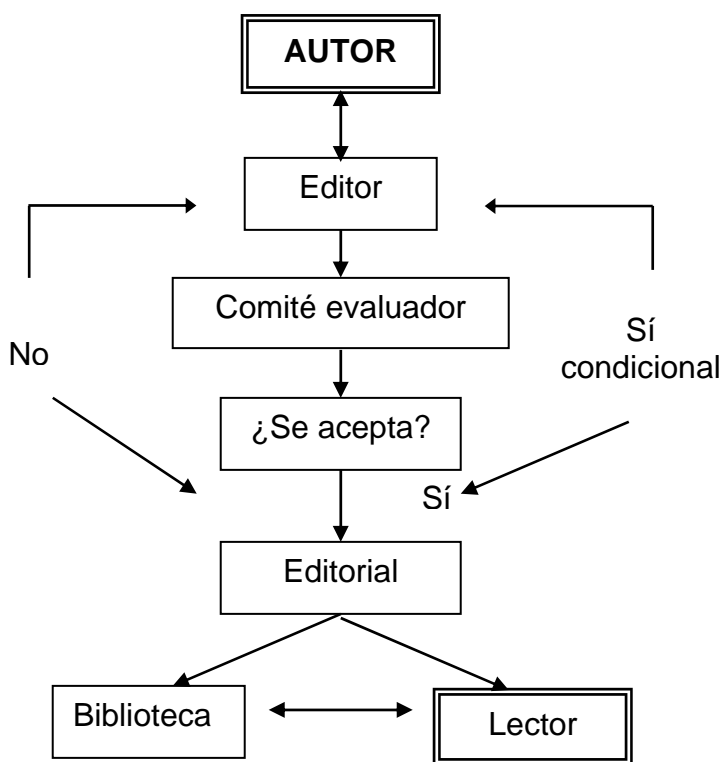
<sup>52</sup> “Edición de Revistas Científicas en Internet”, en *Ar@cne. Recursos en Internet para las Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, No. 59 2000, <http://www.ub.es/geocrit/arac-59.htm>.

<sup>53</sup> *Idem*.

<sup>54</sup> Abadal Falgueras, Ernest y Rius Alcaraz, Lluís “Revistas científicas digitales: características e indicadores”, en *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*. Vol. 3, Nº 1, disponible en Internet: [http://www.uoc.edu/rusc/3/1/dt/esp/abadal\\_rius.pdf](http://www.uoc.edu/rusc/3/1/dt/esp/abadal_rius.pdf).

Los procedimientos de selección de materiales para la integración de los contenidos de una revista de este tipo se han generalizado y tienen una secuencia como la que se muestra en la siguiente figura.

**Figura 1. Proceso editorial de las revistas científicas<sup>55</sup>**



Las revistas científicas, como espacio para el ejercicio y la difusión del conocimiento, también traen consigo intereses y pugnas por su control. El investigador en temas de ciencia y poder, Joaquín María Aguirre Romero, señala esto cuando expresa “el lema ‘publica o muere’ de las universidades americanas es un grito dramático que refleja perfectamente que quien quiera progresar en la carrera universitaria debe construir su currículum sobre la base de las publicaciones”<sup>56</sup>; además de que a los académicos, a quienes no se les paga un centavo por publicar sus productos intelectuales y de investigación, se ven en la

<sup>55</sup> Barrueco, 2000, citado por López Ornelas, *op. cit.*, pág 23.

<sup>56</sup> “Las revistas digitales: ¿un revulsivo de la vida académica?”, *op.cit.*

necesidad de hacer el “Pacto de Fausto” con Gutenberg, dice Lewis McAnally-Salas para luego citar a Harnad: “Si quieres inmortalizar tus palabras, a cambio tienes que ceder tus derechos de autor, para que la casa editorial pueda recuperar los costos substanciales de llevar los bienes intelectuales a la Flotilla del papel”.<sup>57</sup>

## **2.7 Criterios de calidad de las revistas científicas**

Ante el incremento del número de investigadores universitarios y la reducción de espacios de publicación, dice Aguirre Romero sobre el control de estas publicaciones, esto se torna en mecanismo de poder, “de tal forma que se impone el control riguroso de las publicaciones, ya sea mediante controles económicos o mediante controles editoriales. El que regula las publicaciones está regulando la vida académica”.<sup>58</sup>

Tales controles, desde el punto de vista de quienes están encargados de la edición de las revistas científicas, y de quienes aplican los criterios de calidad para las mismas, se justifican precisamente porque se requieren parámetros bajo los cuales puedan analizarse tanto la publicación como sus contenidos. José Duarte Estrada<sup>59</sup> refiere que desde los años 60 se inició la evaluación de las revistas científicas y se establecieron indicadores de calidad, relacionados tanto con la forma como el contenido científico de las publicaciones.

Más precisas, las investigadoras de la Universidad Autónoma de Baja California, Maricela López y Graciela Cordero, remiten al año 1934 el inicio de los estudios de evaluación en las publicaciones científicas, cuando Samuel Bradford publica la “Ley Matemática de Bradford”, considerada al principio como una simple observación empírica que intentaba medir la “productividad” de las revistas científicas. Es en los años cincuenta cuando se ahonda la investigación sobre la evaluación de revistas académicas, principalmente en Estados Unidos y España; a fines de esa década, Eugene Garfield profundizó en el tema de la indexación de

---

<sup>57</sup> Harnad (1998) citado por McAnally Salas, Lewis (2005), “Acceso libre al conocimiento académico: el caso de la Revista electrónica de investigación educativa”, en *Revista Digital Universitaria*, Vol. 6 No. 12, 10 de febrero, disponible en Internet: <http://www.revista.unam.mx/vol.6/num2/art10/int10.htm>.

<sup>58</sup> Aguirre Romero, Joaquín María, *op. cit.*, pág. 5.

<sup>59</sup> Duarte Estrada, José (2003), “En busca de la credibilidad”, en *Revista Digital Universitaria*, 31 de agosto, Vol. 4 No. 4, disponible en Internet: <http://www.revista.unam.mx/vol.0/art4/princi.htm>.



las ciencias y en el papel de las citas, creando un nuevo concepto de evaluación en las publicaciones académicas. En América Latina países como Brasil, Colombia, Venezuela y México, estas evaluaciones empezaron apenas en la década de los años noventa.<sup>60</sup>

Actualmente existen infinidad de organismos internacionales y en cada país, que establecen los parámetros para aceptar en sus clasificaciones a las revistas académicas o científicas, lo cual redundará ya sea en prestigio para la revista, o incluso en apoyos económicos.

Por mencionar algunos organismos internacionales, el Instituto de Información Científica (ISI, por sus siglas en inglés: Institute for Scientific Information) considera como factores más importantes para la evaluación de las revistas científicas a la cobertura, los estándares editoriales básicos, el contenido editorial, la calidad internacional de sus autores y la citación de sus artículos.<sup>61</sup>

Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE), a su vez, basa sus políticas de selección en la evaluación de revistas editadas por universidades, instituciones de educación superior y de investigación y organismos internacionales en criterios convenidos con el catálogo Latindex,<sup>62</sup> divididos en tres grupos:

- De normalización editorial, los que tienen que ver con la observancia de normas técnicas para la presentación de revistas.
- De gestión y visibilidad, los que permiten conocer cómo es la administración de la revista, su historia, estabilidad y tipo de difusión.
- De contenido para fines de indización, los que revelan la calidad de los contenidos y son utilizados por los indizadores de la base de datos para

---

<sup>60</sup> López Ornelas, Maricela y Graciela Cordero (2003), "La Experiencia de Validar un Instrumento para Evaluar Revistas Académicas Electrónicas en Internet", en *Razón y Palabra. Primera revista electrónica en América Latina especializada en tópicos de comunicación*, Febrero-Marzo, No. 31, quienes citan a Testa, 1998; Barrueco, 2000 y Cetto, 1999, disponible en Internet: <http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n31/mlopez.html>.

<sup>61</sup> López Ornelas, M., *op. cit.*, pp 71-72.

<sup>62</sup> Latindex es el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas en América Latina, el Caribe, España y Portugal.

describir bibliográficamente los documentos publicados en cada fascículo.<sup>63</sup>

En nuestro país, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) establece criterios comunes para las revistas científicas, sin diferenciar el área de conocimiento de las mismas.

Para considerar a un revista como candidata a su Padrón de Revistas de Excelencia, el Conacyt toma en cuenta diversos parámetros sobre la calidad del contenido: que sean artículos arbitrados producto de investigación, ofrezcan resultados originales y representen el 75% del material publicado, así como que la revista tenga un consejo editorial interinstitucional e internacional, que su arbitraje sea riguroso, especializado y documentado por evaluadores de nivel internacional, y que se mantenga un equilibrio en la procedencia de los artículos entre contribuciones nacionales y extranjeras; asimismo, que la publicación de números monotemáticos no sea excesiva y que la mayoría de los artículos publicados en un mismo número sean por invitación directa a individuos y no abierta a la comunidad científica.

Respecto a su impacto y regularidad, requiere que la publicación de sus números sea ininterrumpida y sin retraso, que tenga una periodicidad no mayor a semestral.

Otros requisitos más de forma, son que los artículos deben incluir al inicio un resumen en el idioma original y en otro idioma, además de las palabras clave, fechas de recepción y aceptación, así como la dirección institucional del o los autores.

Asimismo, establece que las revistas deben estar incluidas en índices relevantes a su especialidad, internacionales preferentemente, o por lo menos haber iniciado (en el momento de su evaluación) los trámites para su registro. Su distribución debe rebasar el ámbito nacional y demostrar su alcance internacional.<sup>64</sup>

---

<sup>63</sup> López Ornelas, M., *op. cit.*, pp 82-83.

<sup>64</sup> Consultado en [www.conacyt.mx/consolidacion/indice\\_revista\\_criterios.html](http://www.conacyt.mx/consolidacion/indice_revista_criterios.html), el 30 de junio de 2006.

## **2.8 De la publicación impresa a la digital**

Con el avance de las tecnologías de la información y la comunicación, las revistas científicas han experimentado un cambio importante, pues una gran mayoría han pasado de la edición impresa a la edición electrónica para “circular” a través de Internet, otras combinan ambas plataformas de transmisión, y la mayoría de las que están surgiendo nacen únicamente en versión electrónica.

Así se ha dado respuesta, además, a la demanda creciente por parte de los usuarios de publicaciones accesibles a texto completo en Internet, la demanda de los autores por ver publicados sus trabajos lo más pronto posible, el enlace a diversas fuentes de información, y la disminución de los costos en la edición electrónica contra la impresa, entre otras. Es debido a ello, que

“las grandes editoriales y los distribuidores de información científica están implementando en la red prácticamente todas sus revistas científicas, dotándolas de una serie de recursos que incrementan su valor como optimización en la búsqueda de los artículos y enlaces a recursos existentes en la red, fundamentalmente bases de datos”.<sup>65</sup>

Sin embargo, todavía hay algunas reticencias para la aceptación de las revistas digitales, por un lado, de parte de la comunidad académica con años de adaptación al formato de papel y el prejuicio que se mantuvo al principio del uso de estas tecnologías, de que Internet no es un medio adecuado para las comunicaciones académicas, lo que en México da pie a que el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Conacyt no considere aún a las revistas electrónicas, a pesar de cumplir con todos los criterios de evaluación.<sup>66</sup> Ello, no obstante que en nuestro país desde 1992 se empezó a hacer uso de tecnología para difundir textos completos de revistas, como fue el

---

<sup>65</sup> Fernández, Elena (2000), “Edición de Revistas Científicas en Internet”, en *Ar@cne. Recursos en Internet para las Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, No. 59, disponible en Internet: <http://www.ub.es/geocrit/arac-59.htm>.

<sup>66</sup> McAnally Salas, Lewis, *op.cit.*

caso de las revistas biomédicas, primero a través de CD-ROM y unos años después en Internet.<sup>67</sup>

Una revista académica electrónica, reúne las mismas características editoriales que se apegan estrictamente a las normas de cualquier revista impresa de este tipo, dice López-Ornelas, M.,<sup>68</sup> en lo que coinciden Alonso y Sánchez (2005), “sólo que maneja un formato diferente: el digital. Las ventajas que ofrece una publicación electrónica son numerosas, y permite no sólo reducir costos, sino también mucha rapidez en la publicación y una amplia difusión de las investigaciones publicadas a nivel mundial, entre otras cosas”.<sup>69</sup>

Para conocer las similitudes entre las revistas impresas y las digitales, además de las ventajas que la nueva plataforma de transmisión brinda, se cita a continuación una tabla que las describe:

**Tabla 1. Similitudes entre las publicaciones impresas y electrónicas<sup>70</sup>**

<b>Revistas académicas Impresas</b>	<b>Revistas académicas electrónicas</b>
Son un medio de difusión y comunicación científica	Esta característica se mantiene y se fortalece específicamente porque el medio electrónico puede ser consultado en cualquier momento y en cualquier lugar del mundo, siempre y cuando exista una computadora conectada a Internet.
Cuentan con ISSN	Esta característica se mantiene.
Cuentan con Comité Editorial y Consejo Editorial	Esta característica se mantiene.
El arbitraje es doble ciego	Esta característica se mantiene y se amplía su formato, ya que el proceso de revisión se realiza también vía Internet.
Normalización editorial	Esta característica se mantiene.
Alto nivel de calidad científica en sus contenidos	Esta característica se mantiene; aunque existe la resistencia a creer que el medio electrónico también tiene esta capacidad.

<sup>67</sup> Alonso Gamboa, José Octavio y Liliana Andrea Sánchez Islas (2005), “Revistas electrónicas en América Latina: Un panorama general”, en *Revista Digital Universitaria*, UNAM, Vol. 6 No. 1, 10 de febrero, disponible en Internet: <http://www.revista.unam.mx/vol.6/num2/art11/art11.htm>.

<sup>68</sup> López Ornelas, Marisela, *op cit*.

<sup>69</sup> Forero, Dimitri y Clara Isabel Bohórquez (2000), “La publicación electrónica: ¿el futuro de la publicación científica?”, en *Ar@cne. Recursos en Internet para las Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, No. 59, disponible en Internet: <http://www.ub.es/geocrit/arac-59.htm>.

<sup>70</sup> López Ornelas, Marisela, *op cit*, pág. 43.

Frecuencia y continuidad	Esta característica se mantiene; aunque con la desventaja de que en ocasiones los problemas técnicos pueden dejar a la publicación fuera de línea.
Sus lectores son específicos	Esta característica resulta distinta, ya que se fortalece por la ventaja de llegar a usuarios en todo el mundo; sin embargo, esta misma apertura no asegura que sus lectores sean específicos.
La temática puede enfocarse a cualquier área	Esta característica se mantiene.
Acceso a través de suscripción	Esta característica se mantiene y se facilita el proceso, ya que las suscripciones en el medio electrónico son "automáticas", es decir, el lector se suscribe en línea e inmediatamente sus datos ingresan a una base de datos.
Pueden ser indizadas en bases de datos de organismos privados o en bibliotecas	Esta característica se mantiene desarrollando la ventaja que el propio medio le permite, es decir, si la revista se encuentra indizada en una base de datos, el usuario puede conectarse inmediatamente y consultar la revista.

La evolución que se ha observado hasta ahora en el empleo que hacen las revistas científicas o académicas de las tecnologías de información y comunicación, han dado pie a tres diferentes presentaciones:

- Revistas electrónicas. Desde que se planearon fueron diseñadas para formato electrónico, un ejemplo es la revista *Redie* (<http://redie.uabc.mx>) que se produce en la Universidad Autónoma de Baja California.
- Revistas editadas y puestas en formato electrónico. Son revistas editadas originalmente en papel y después se trasladan a formato digital, como la *Revista Comunicar* (<http://www2.uhu.es/comunicar/revista.htm>), publicación científica editada por la asociación profesional de periodistas y profesores dedicados a la educación en medios de comunicación de Andalucía, España.
- Revistas con una versión impresa y otra electrónica. Son revistas con dos versiones, pero con contenidos diferentes o complementarios, como la *Revista Mexicana de Comunicación* (<http://www.mexicanadecomunicacion.com.mx>), editada por la Fundación Manuel Buendía.<sup>71</sup>

<sup>71</sup> López Ornelas, Marisela y Graciela Cordero (2005), "Un intento por definir las características generales de las revistas académicas electrónicas", en *Razón y Palabra*, *op cit*, esta clasificación

A lo anterior se añade una propuesta para la presentación de revistas electrónicas que son versiones normativas, en que el contenido en línea mejorado se muestra como la revista definitiva y una versión impresa opcional es considerada como una selección reducida del mensaje completo; así lo viene haciendo la American Astronomical Society, según lo refiere ICSU Press en su “Guía para publicaciones científicas”, y quien califica a aquélla como “parte de una política con visión de futuro que resulta de una gran reflexión durante un lapso de tiempo y que parece haber recibido la aprobación de los miembros (o autores)”<sup>72</sup> (ver Anexo 3, donde se incluyen muestras de estas presentaciones, con sus facilidades y dificultades para ser consultadas).

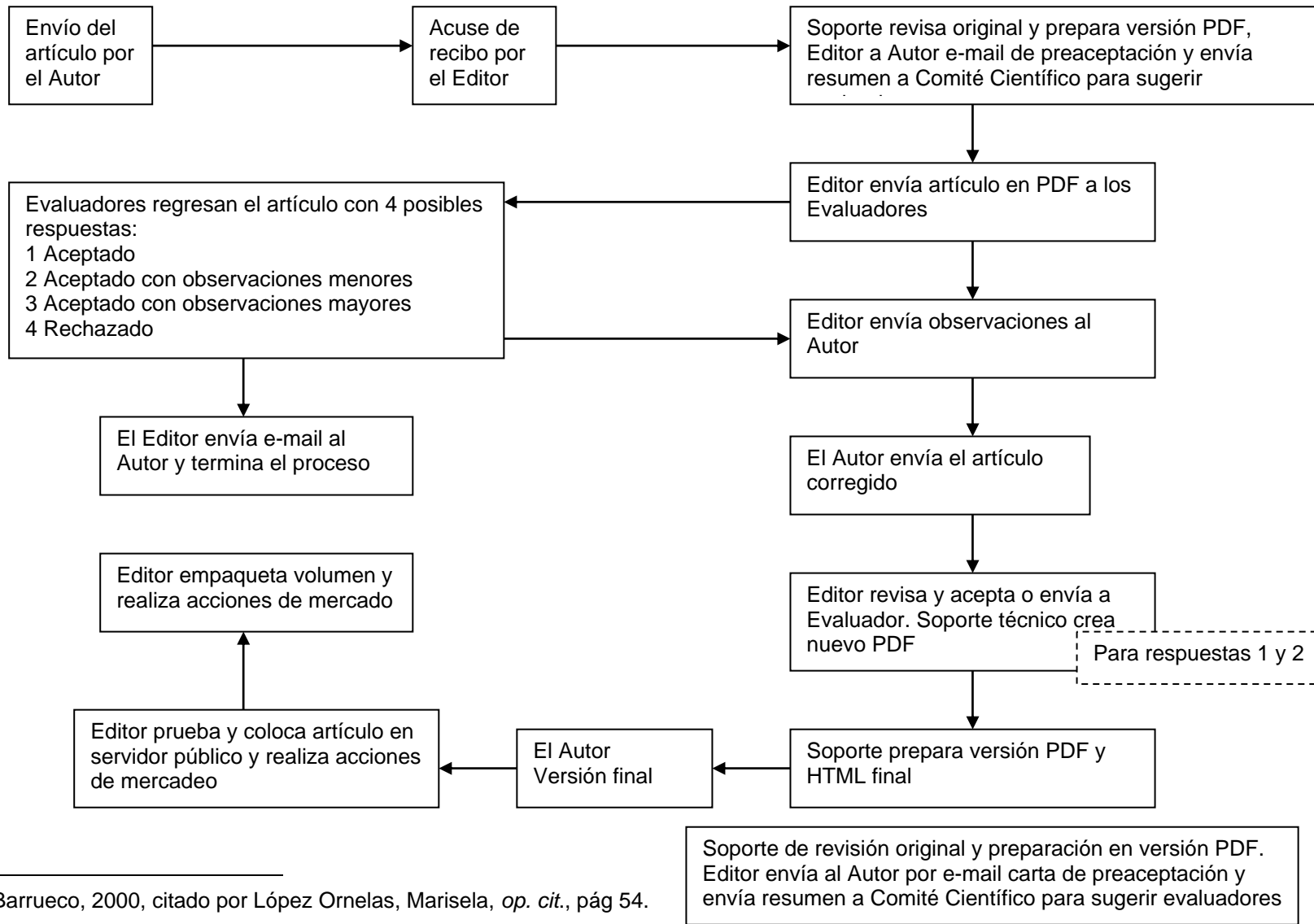
Se concluye este capítulo con la representación de un proceso de operación de una revista electrónica, en el que se pueden reconocer algunos de los pasos señalados para el proceso editorial de las revistas científicas, que se mostraron en la Figura 1.

---

es presentada por las autoras, con base en la que proporcionan Hitchcock, *et al*, y el ICSU Press, organismo derivado del Comité on Dissemination of Scientific Information de Estados Unidos.

<sup>72</sup> ICSU Press, *Guía para publicaciones científicas*, versión electrónica publicada el 14 de octubre de 2001, disponible en Internet: [http://biblioweb.dgsca.unam.mx/latindex/documentos/Guia\\_cientifica.htm](http://biblioweb.dgsca.unam.mx/latindex/documentos/Guia_cientifica.htm).

**Figura 2. Esquema de operación de una revista electrónica<sup>73</sup>**



<sup>73</sup> Barrueco, 2000, citado por López Ornelas, Marisela, *op. cit.*, pág 54.

La *Revista de la Educación Superior* tiene una importante trascendencia por ser una publicación institucional de la ANUIES, ya que además de mantener una permanencia única abordando su objeto de estudio, ha sido, en una larga etapa (1972-1997) el medio en que se han registrado tanto la historia de esta Asociación, como los temas que preocupan a los interesados en este nivel educativo. Asimismo, actualmente tiene relevancia por la calidad y el reconocimiento adquiridos en el estudio y seguimiento de la educación superior en México, principalmente, y en Iberoamérica, donde ha logrado posicionarse como un espacio de consulta y de demanda para publicar.

Por otra parte, el vacío que dejó al cambiar su perfil y que durante cuatro años cubrió el boletín *Confluencia*, de recuperar acuerdos y documentos producidos en los órganos colegiados de la ANUIES, tendrá que ser retomado por esta Asociación en ese mismo boletín, pues la revista debe conservar ahora su perfil de publicación académica, ampliamente reconocido.

La distribución y difusión que se viene realizando padece algunos de los principales problemas de las publicaciones universitarias, en que no hay una continuidad en los proyectos de comercialización, distribución y difusión, a la vez que se debe atender este problema, se deberá hacer lo propio con la puesta en línea de los textos completos aprovechando las facilidades que brindan las tecnologías de información y comunicación para ampliar la difusión y el conocimiento de la revista hacia los públicos a que se dirige y así, además, apoyar el fortalecimiento de una buena imagen de la institución hacia la sociedad.

Cada vez son más las publicaciones periódicas científicas que se ofrecen a través de Internet, las más nuevas porque nacieron empleando sólo esta plataforma de transmisión, las más antiguas manteniendo su versión impresa y agregando una versión digital, y otras que ofrecen una versión impresa distinta a la electrónica, pero todas aprovechando las posibilidades de la Red, de lo que se ampliará en el próximo capítulo.



## **Capítulo 3**

### **Propuesta para la creación de una página electrónica de la *Revista de la Educación Superior***

El objetivo de este trabajo es proponer la creación de una página web en la que se ofrezca al lector la posibilidad de consultar el contenido de todos los números de la *Revista de la Educación Superior*, realizar búsquedas avanzadas de los materiales incluidos en ella y establecer una plataforma de comunicación donde los diversos participantes que aglutina la revista (director, colaboradores, miembros de su Consejo Editorial, dictaminadores y lectores) puedan mantener una comunicación continua a través de opiniones, críticas y debates. En tal sentido es que en este capítulo se plantean los aspectos formales de una revista científica, su adecuación al medio digital y la difusión e impacto que debe alcanzar, todo ello con el fin de mostrar las posibilidades para recuperar y mejorar la puesta en línea del contenido de la *Revista de la Educación Superior*.

#### **3.1 La opción digital actual**

La *Revista de la Educación Superior* fue fundada como una publicación que combinaba sus contenidos entre lo institucional, al ser la memoria de los acuerdos y documentos que generan los órganos colegiados de la ANUIES, y el medio de difusión de reportes de investigación, estudios y ensayos sobre la educación superior en México y otras partes del mundo. A partir de 1999 fue convertida en una revista académica destinada a los investigadores en esta materia, así como a quienes toman las decisiones en los ámbitos de las propias instituciones de educación superior y en los gubernamentales, donde se definen las políticas correspondientes.

Pero desde un año antes, en 1998, inició su puesta en línea a través del portal web de la ANUIES, para lo cual se aprovechó el trabajo que previamente había realizado la Asociación conjuntamente con la Universidad de Colima, de recopilar en un disco compacto los contenidos de los primeros 94 números de la

revista, que comprendían desde su creación en, 1972, hasta el primer semestre de 1996.

Fue así como en el portal web de la Asociación se le destinó un acceso denominado “Publicaciones” que compartía con el boletín *Confluencia* y los libros editados por la propia ANUIES, a partir precisamente de 1998, todos ellos a texto completo. Para entrar al contenido de la revista se ingresaba al portal ([www.anuies.mx](http://www.anuies.mx)), se pulsaba la sección Publicaciones y de ahí se desplegaban las opciones Revista de la Educación Superior, Confluencia y Libros en línea; al abrir la opción Revista de la Educación Superior se desplegaba el número más reciente con la ilustración de la portada impresa, la tabla de contenido y los créditos institucionales.

A un lado aparecía la barra de números correspondientes a los ejemplares anteriores y al otro las opciones de búsqueda. En la primera barra se podía consultar desde el primero hasta el más reciente número, cada uno a texto completo iniciando también desde su portada, tabla de contenido y los créditos institucionales; en la segunda barra había la posibilidad de realizar búsquedas avanzadas, o por campos, para encontrar los trabajos (investigaciones, estudios, ensayos, reseñas, acuerdos y documentos institucionales) a partir de temas, como por ejemplo financiamiento, matrícula, planeación, evaluación, gratuidad, instituciones particulares, etc.; o bien por autor, por fecha de publicación, y por título.

En 2001, luego de que meses antes había cambiado el cuerpo directivo de la Secretaría General Ejecutiva de la Asociación, sin ninguna explicación hacia el interior de la Institución o hacia los usuarios, la puesta en línea de la revista se limitó a desplegar los archivos originales empleados para la formación de la versión impresa, dejando únicamente la opción de consultar y “bajar” textos corridos con sus respectivos cuadros estadísticos, gráficas, figuras y citas, pero ya sin poder realizar consultas avanzadas; lo más que se podía consultar era el número más reciente y la barra de volúmenes anteriores.

Lo más lamentable, entonces, fue la pérdida de la opción de búsqueda avanzada que tan buena acogida tenía entre los investigadores, pues se

cancelaba la oportunidad de realizar consultas que de manera rápida dieran un panorama de casi 30 años sobre un determinado tema.

Peor aún, en junio de 2005 inició una nueva gestión que, a fines del mismo año, optó por volver a cambiar la forma de colocar el contenido de la revista en el portal web. Ahora, de colocar los textos a partir de las versiones originales trabajadas para la revista impresa, y conservar cuadros estadísticos, ilustraciones y notas de pies de página para poder consultarse y “bajar” sin deformarse, se pasó únicamente a colocar una copia en archivo PDF,<sup>74</sup> en una forma tan elemental que sólo permite la visualización de las páginas de la revista como fueron presentadas para su versión impresa; de modo que ahora las consultas únicamente pueden realizarse entrando a ver las páginas de la revista como si fueran fotocopias, pero si se requiere “bajar” alguna colaboración, debe hacerse tomando los textos página por página y reacomodándolos en un nuevo archivo a través de un programa de procesamiento de textos (Word, por ejemplo).

Por tanto, ahora las opciones de acceso a la *Revista de la Educación Superior* a través del portal web de la ANUIES se han reducido a únicamente consultar los textos publicados, número por número, y en tres diferentes versiones en que se han colocado (ver Anexo 3).

Es así que mientras la versión impresa se ha consolidado como una revista académica reconocida en el ámbito de la investigación sobre la educación superior, y ha sido incluida en los principales índices de México, América Latina, España y Portugal, presenta un lamentable retroceso en el aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación que es urgente superar para, además de recuperar la facilidad que ya proporcionaba de entrar a consultar su contenido y realizar búsquedas avanzadas, ofrecer nuevas opciones de interacción entre la dirección de la revista y los lectores, así como con los colaboradores y dictaminadores, e incluso aprovechando los adelantos tecnológicos mencionados, propiciando la formación de grupos de discusión y

---

<sup>74</sup> Acrónimo de Portable Document Format (formato portátil de documentos) desarrollado por Adobe Systems, que permite mostrar o imprimir un documento electrónico a través de los servidores y visores que esa compañía proporciona de manera gratuita.

establecer un ambiente de reflexión y análisis en torno de la *Revista de la Educación Superior*.

### **3. 2 Propuesta de una nueva página web de la revista**

Con base en lo hasta aquí planteado, y tomando en cuenta la evolución que han tenido las revistas académicas que en su gran mayoría están haciendo uso de la red Internet<sup>75</sup> para llegar a más lectores potenciales, pero también para incrementar su presencia en el medio al que corresponde su área de conocimiento, tener mayor demanda como espacio de publicación, o ser más citadas en su ambiente científico, la *Revista de la Educación Superior* debe volver a dar las mayores facilidades para ser consultada vía Internet, mejorando y ampliando las opciones que ya ofreció anteriormente.

Por ser una revista editada desde su origen en forma impresa y ahora, complementariamente, puesta en línea en formato digital, característica que no hay razón para cambiar, se propone que continúe su tradicional forma de presentación impresa, la cual sea colocada también en forma digital dentro de una página web que además permita aprovechar ampliamente los recursos que ofrece la red Internet.

En principio, se sugiere que continúe dentro del portal web de la ANUIES, como una página web, con una clara y llamativa ilustración que permita una rápida localización y acceso; pero también, a la que se pueda entrar directamente a través del nombre del servidor en el que reside (URL propio).<sup>76</sup>

---

<sup>75</sup> En América Latina, para 1999 el número de revistas electrónicas con relación a las impresas representaban poco menos del 3%, para 2004 era ya el 22%; el 90% de los títulos incluidos en el IRE (*Índice de Recursos Electrónicos del Sistema Latindex*), hasta octubre de 2004, correspondían a la versión electrónica de revistas que se siguen editando en papel y solamente el 10% eran nacidas totalmente electrónicas (Revistas electrónicas en América Latina: Un panorama general, *op. cit.*). A nivel mundial, en febrero de 2006, de 50,581 revistas académicas activas, un 38.5% son accesibles en formato digital, buena parte de ellas disponibles también en forma impresa; tres años antes sólo el 20% se ofrecía en formato digital (Revistas científicas digitales: características e indicadores, *op. cit.*).

<sup>76</sup> Al final del trabajo, en un breve anexo se incluye un listado de términos de Internet y redes empleados.

Tomando en consideración lo brevemente expuesto en el capítulo anterior sobre las revistas científicas, más lo que diversos organismos y autores<sup>77</sup> proponen como características y requisitos que debe observar toda revista científica digital, se hace la propuesta específica para colocar la *Revista de la Educación Superior* de manera óptima en el entorno digital.

A fin de ir delineando la propuesta, en seguida se presentan los requisitos y parámetros que se señalan como necesarios para las revistas científicas digitales, o las páginas web que las albergan, y el grado de cumplimiento de éstos por parte de la *Revista de la Educación Superior*.

### **3.3 Aspectos formales**

Las revistas científicas, sean impresas, digitales o combinadas, deben cumplir con requisitos de normalización, que corresponden a criterios bibliográficos y, sobre todo, a criterios científicos. La versión impresa de la *Revista de la Educación Superior* cumple con la casi totalidad de los mismos y es lo que la ha colocado en un sitio apreciado en el ámbito de la investigación al que se dirige; tales requisitos son los siguientes:

- El nombre, identificación y dirección de la administración, redacción y director.
- El Comité Editorial, constituido por investigadores con reconocido prestigio internacional, deberá ser multiinstitucional y multinacional. Se sugiere evitar que el director de la institución de la que emana la revista (si es el caso) sea *ex officio* el director de la revista.
- Nombres de los miembros del Consejo de Redacción y sus cargos o centros de trabajo.
- Nombres de los posibles revisores especialistas (Consejo Asesor).
- Periodicidad de la revista y campo de cobertura.

---

<sup>77</sup> Elena Fernández (2000), Maricela López Ornelas y Graciela Cordero Arroyo (2005), Latindex (2006), ICSU Press (2001), Dimitri Forero y Clara Isabel Bohórquez (2002), Lewis McAnally-Salas (2005), José Octavio Alonso Gamboa y Liliana Andrea Sánchez Islas (2005), Scielo (2005), Ernest Abadal Falgueras y Lluís Rius Alcaraz (2006), Ma. de Lourdes Rovaldo Sandoval (1998), Conacyt (2006).

- Importe de la suscripción anual, precio del número suelto y datos para enviarlos por correo al territorio nacional y extranjero.
- Depositario de los derechos de autor.
- Posible no compromiso de la revista con las opiniones vertidas en los artículos.
- Posible autorización o no para la reproducción total o parcial de la revista.
- Nombres, en su caso, de los editores colaboradores y de posibles ayudas recibidas para la publicación de la revista.
- Normas básicas exigidas por la revista para la presentación de los manuscritos originales. Esta información, por razones de extensión, puede situarse al final de la publicación.
- Cada artículo debe incluir dos resúmenes para cada artículo, uno en español y otro en inglés, palabras clave, las fechas de recepción y aceptación, y la dirección institucional de los autores.
- Las revistas deben mencionar los registros oficiales del país; en el caso de México, los correspondientes a la Dirección General de Derecho de Autor de la SEP, de Licitud de la Secretaría de Gobernación, de la Dirección General de Correos, de Marca registrada, etcétera. Además, en el colofón deben incluir el lugar y fecha de impresión, el número de ejemplares y el gramaje del papel.

### ***3.4 Adecuación al medio digital***

Corresponde al grado de accesibilidad y usabilidad de una revista digital, a la facilidad para ingresar a ella, realizar las consultas, bajar o enviar las colaboraciones al destino que interese al usuario, contar con sumarios desde los cuales dirigirse a los textos de interés, índices temáticos y de autores, diversas opciones de búsqueda, e incluso ofrecer al lector el servicio de llevar un recuento de sus búsquedas e incluir en ellas la actualización de los temas de su preferencia.

Lo poco que al respecto tenía de avance la *Revista de la Educación Superior*, dejó de funcionar desde el año 2001, por lo que se requiere recuperarlo e ir más allá, considerando los siguientes elementos:

- Navegación y funcionalidad. Se debe contar con navegación estructural que permita, con un máximo de tres clics, acceder a los sumarios y artículos. La facilidad para moverse entre las páginas para situar en todo momento la ruta de acceso a los apartados y al contenido, sin que hagan falta muchos clics, se considera un factor tan importante como la recuperación de la información, a la hora de valorar el acceso a la información de una revista.
- Ergonomía. En la medida en que una revista digital se lee y consulta cómodamente, se considera que es ergonómica. Los principales elementos que definen esta ergonomía son la legibilidad, condicionada por la tipografía, por el contraste entre el texto (o las ilustraciones) con el fondo, los márgenes y la distribución de espacios, y por el establecimiento de niveles de importancia; el diseño gráfico; el uso pertinente de recursos que enriquecen o complementan el texto (imágenes, tablas, gráficas, etc.), y la facilidad de uso (que las opciones sean intuitivas) y la optimización del tiempo necesario para navegar y para descargar las páginas o los contenidos.
- Sumario, mapas del web, listas de contenidos. La inclusión de una tabla de contenidos es una práctica usual en las revistas académicas. El sumario permite presentar juntos los contenidos de un número y es muy útil incluirlo también en las revistas digitales. Además pueden incluirse sumarios de los números publicados.
- Sistema de recuperación. Consulta de la información y de los contenidos por medio de búsquedas simples (que interroguen el contenido completo de la revista) y mediante búsquedas avanzadas, de manera estructurada, gracias a su indización en bases de datos, que permitirá el uso de operadores booleanos, la búsqueda por campos, los operadores relacionales, la posibilidad de mostrar índices de campos, etcétera.

- Los metadatos (datos estructurados sobre datos). Permiten describir los contenidos de las páginas web y, por extensión, de las revistas digitales; incluyen en una página quince informaciones básicas relacionadas con el contenido: título, tema, descripción, fuente, idioma, referencia y extensión; la propiedad intelectual: autor, editor, colaborador, derechos; la descripción del formato: tipografía y formato, y la identificación: datos, identificador.
- Derivado de lo anterior, opciones de búsqueda por texto libre en palabras clave, resumen, título, texto completo, autores, referencias, clasificación, fecha, volumen, número y página; u opciones de búsqueda por campos, los mismos que los anteriores.
- Posibilidad de adquirir un artículo como archivo, permitir las impresiones locales de artículos de forma individual, utilizando el programa Adobe Portable Document Format (PDF).
- Facilitar enlaces a las figuras e imágenes de los artículos.
- Índice: ya sea alfabético, temático, de autores, etcétera.
- Otros servicios personalizados. Los usuarios pueden tener un servicio de actualización de sus búsquedas, grabación de búsquedas, lista de revistas de interés para el usuario, alertas, enlaces hipertextuales, foros, guías de enlaces, etcétera.
- Estadística sobre citas recibidas y concedidas; factor de impacto por dos o por tres años; datos fuente y vida media, así como trabajos en coautoría de las diversas revistas, utilizando para ello el país de afiliación de los autores.
- Conservación. Garantizar el acceso futuro a los contenidos de la revista aunque cambien de ubicación, que los archivos replacen su nombre, o que la institución o la editorial que la publican deje de existir o de realizarla. Para evitar que la tecnología quede obsoleta, es preferible optar por tecnología que no sea de propiedad, porque disminuye el peligro de que un día deje de producirse; si el artículo no se encuentra porque ha cambiado de ubicación o porque nadie se preocupa de mantenerlo, es recomendable implementar algún tipo de identificador permanente que haga posible la



redirección hacia algún tipo de depósito, aunque haya cambiado de ubicación.

- Archivo: Las ediciones anteriores en papel se deben reproducir en línea para que los usuarios puedan tener fácil acceso a artículos publicados anteriormente.
- Sistema Electrónico de Gestión Editorial. Redalyc ha diseñado este sistema para brindar apoyo a directores editores y autores de revistas científicas, y contribuir en el proceso de revisión por pares a través de una innovadora propuesta, que busca ofrecer la posibilidad de controlar –vía electrónica– el proceso de dictamen de artículos científicos. Desde luego que debe hacerse a través de la página web asignada a la revista.

### **3.5 Formatos digitales**

Aunque este trabajo no aborda los aspectos técnicos para la integración y operación de una revista electrónica, en seguida se hace un breve apunte sobre los formatos digitales de los contenidos y accesos, y de la conservación de los contenidos de las revistas, como información a tomar en cuenta al momento de interactuar con los responsables de sistemas y cómputo, quienes deberán ser los encargados de esta etapa.

- Formato. Idealmente, la elección del formato con que se presentan los contenidos debe ir en función de las necesidades de la revista (longitud de los textos, tipos de recursos asociados que publica y del contexto de lectura de sus lectores (¿se imprimirán los textos?, ¿los leerán por pantalla?). Los formatos más usuales actualmente son, sobre todo para este tipo de revistas, el HTML y el PDF. El formato de hipertexto (HTML), comúnmente usado en las páginas de Internet, permite establecer vínculos con otros textos o partes del texto y consultar documentos anexos, como los de imágenes. Sin embargo también se puede optar por software libre, como el formato XML –que no es de propiedad– como una opción cada vez más recomendable para producir revistas digitales, porque es la más estándar a

la hora de intercambiar datos y permite generar los contenidos en más de un formato (incluidos el HTML y el PDF). Una experiencia en este sentido, que ayuda a no depender de software de propiedad, es la que reseña la *Revista de Investigación Educativa*: “Fue en 2003 que se decidió desarrollar una plataforma basada en código abierto para una REDIE con páginas dinámicas que, además de liberarnos del pago de licencias y permitirnos la flexibilidad de adaptarla a nuestras necesidades, sería más congruente con el espíritu abierto e innovador de una universidad pública. Fue entonces que se adoptó el modelo Linux- Apache- MySQL- PHP (LAMP) como plataforma tecnológica para la REDIE. Así, el primero de diciembre del 2004 se activaron los cambios correspondientes en el servidor de nombres de la UABC para el URL <http://redie.uabc.mx> al IP del nuevo servidor con el modelo LAMP”.<sup>78</sup>

- Para el tema de la conservación, la iniciativa más extendida es el Digital Object Identifier (DOI), que promueve una entidad sin ánimo de lucro, la Fundación Internacional DOI.13 consiste en un código alfanumérico que identifica inequívocamente un recurso digital (en sentido amplio: texto, audio, video, software, etc.), muy utilizado por muchas revistas científicas y que, además, ofrece muchas otras posibilidades, principalmente la gestión automatizada de la propiedad intelectual.

### **3.6 Difusión e impacto**

Las revistas científicas tienen sentido en la medida en que aquello que publican incide positivamente en la evolución del saber. Para que ello ocurra, aparte de editar contribuciones de interés tienen que conseguir que los contenidos lleguen a los destinatarios.

Para conseguir la difusión y el impacto en la audiencia de los contenidos de las revistas digitales es necesario emprender acciones *de impulso*, que buscan hacer llegar de manera proactiva la revista y sus contenidos a destinatarios

---

<sup>78</sup> “Acceso libre al conocimiento académico: El caso de la Revista Electrónica de Investigación Educativa”, *op. cit.*

concretos: personas, listas de distribución, instituciones y organizaciones, así como acciones *de atracción*, cuyo objetivo es que el usuario llegue a los contenidos de la publicación sin que se dirija a ella expresamente, y se consiguen en la medida en que la revista se ha adecuado al medio digital.

Como ha quedado expresado, la *Revista de la Educación Superior* tiene una escasa promoción para su versión impresa, menor aún para la versión electrónica pues en las condiciones actuales es poco recomendable sugerir hacer consultas a través de Internet. Esto deberá superarse en cuanto se vayan tomando las medidas correspondientes a la mejoría de la versión digital.

En seguida se mencionan algunas formas de promoción que generalmente se recomiendan para la difusión comercial, pero que también resultan efectivas para la promoción institucional; todas ellas pueden ser empleadas tanto para la versión impresa como para la digital:

- Promoción dirigida. La transmisión de la promoción a través de Internet puede ser virtualmente gratis y además mucho más dirigida. Cada disciplina científica posee sus listas de interés y, por lo general, la sociedad académica acepta que le manden información acerca de libros y revistas; por ejemplo, tablas de contenidos y también solicitudes de información. La dirección de la revista podría solicitar a los miembros de su Consejo Editorial, autores, colaboradores y dictaminadores, ayuda en la promoción de esta información y para proporcionar listas con las direcciones de correos electrónicos. Los lectores de tales listas de interés o boletines informativos son una audiencia clave para la revista.
- La redacción del material promocional. El material promocional debe incluir toda la información bibliográfica básica incluyendo el ISSN, el nombre y la dirección de la institución que la edita (la ANUIES) y/o las direcciones para los pedidos y el precio. La descripción de la revista (la "propaganda publicitaria") debe ser informativa en vez de laudatoria; una lista de los contenidos es más valiosa que algo escrito por un editor. Sin embargo, siempre existe un espacio para un reconocimiento por un académico de

prestigio, especialmente uno bien conocido en un mercado clave, nacional e internacional. En el caso de la revista, puede ganarse mucho al difundir a los integrantes de su Consejo Editorial, por el prestigio que tienen en su ámbito.

- La publicidad. La publicidad en los boletines informativos de las sociedades puede ser un modo más económico de llegar a la membresía que la utilización del servicio de correo (postal). La información incluida en la publicidad es casi la misma que la propuesta para la descripción de la revista. Vale la pena considerar el intercambio de publicidad con otras publicaciones pertinentes o en los envíos por correo de otras sociedades científicas.
- Las exhibiciones. Las conferencias de especialistas son muy importantes, ya que a menudo presentan oportunidades para la muestra de publicaciones. En la mayoría de los casos, la contratación de un lugar y de personal es muy costoso, pero a menudo, las exhibiciones de un grupo asociado hacen que sea posible llevar a cabo una muestra.

A través de lo hasta aquí expuesto, queda claro que la *Revista de la Educación Superior* debe mejorar simultáneamente en la calidad de sus contenidos, como ya lo ha logrado, y en su puesta en línea a través de Internet con una versión que se ubique dentro del portal web de la ANUIES, como una página web a la que también se pueda entrar directamente por medio de su propia dirección (URL) en Internet

Al adecuarse al medio digital, y aprovechar las posibilidades que éste ofrece, la revista deberá brindar la facilidad para que el lector pueda entrar a consultar los diversos materiales, situar en todo momento la ruta de acceso a los apartados y a los trabajos que integran a cada uno de éstos; que se lea y consulte cómodamente, que permita llegar a sus contenidos por medio de búsquedas simples y mediante búsquedas avanzadas, que los usuarios tengan todas las facilidades para la actualización y grabación de sus búsquedas, que los autores accedan a estadísticas sobre citas recibidas y concedidas, y que se garantice el

acceso futuro a los contenidos de la revista desde su primer número hasta el más reciente en el momento de la consulta.

Asimismo, realizar la necesaria promoción tanto para la versión digital, como para la impresa, pues de una mayor difusión depende el objetivo científico de divulgar, compartir y contrastar los avances de la investigación, hacer que se le conozca y reconozca entre los públicos “naturales” de la revista de la educación superior, que son los investigadores, los directivos universitarios, los diseñadores y operadores de políticas públicas; así como de públicos más amplios, es decir, las comunidades universitarias y el público en general.

Finalmente, se presentan las características que se propone debe incluir la reformulación de la página web de la Revista de la Educación Superior, con lo que se pretende mostrar la forma de acceso, los contenidos a incluir, los procedimientos de consulta y la interactividad entre los editores de la revista, los colaboradores y los lectores.

### **3.7 Características de la página web que se propone para la Revista de la Educación Superior**

Forma de acceso:

- ▶ A través del inicio del portal web de la ANUIES, mediante una ilustración que dé el acceso directo a la página web de la revista, y
- ▶ A través de su propia dirección o URL de la página web de la revista

Portada de la página web:

Al ingresar a la página web de la revista, que de inmediato se visualicen las secciones u opciones de acceso a la información que contiene:

Contenidos

1. Versión impresa más reciente, con índice y dos opciones de acceso:
  - 1.1. Contenidos en archivo PDF
  - 1.2. Contenidos en HTML (texto completo)
2. Hemeroteca
  - 2.1. Números anteriores, con las mismas opciones de acceso que el más reciente

- 2.2. Índices
  - 2.2.1. Cronológico
  - 2.2.2. Por temas
  - 2.2.3. Por autores
- 3. Foro digital, espacio para la correspondencia con y entre los lectores:
  - 3.1. Cartas de lectores, con opiniones sobre textos publicados
  - 3.2. Colaboraciones enviadas por lectores, puede incluir experiencias, innovaciones, investigaciones, etc.
  - 3.3. Agenda de la educación superior, temas que por su actualidad e importancia los lectores, colaboradores y demás miembros de la comunidad que se forme alrededor de la *Revista de la Educación Superior*, consideren que deben analizarse y discutirse
- 4. Normalización
  - 4.1. Información para colaboradores
  - 4.2. Perfil y lineamientos editoriales de la *Revista de la Educación Superior*
  - 4.3. Índices a los que pertenece la revista, bases de datos y servicios de documentación en que está referenciada
    - 4.3.1. Nacionales
    - 4.3.2. Internacionales
  - 4.4. Créditos
    - 4.4.1. ANUIES (institución editora)
    - 4.4.2. Director
    - 4.4.3. Consejo Editorial
    - 4.4.4. Redacción
    - 4.4.5. Diseño y formación
    - 4.4.6. Impresión/Digitalización
  - 4.5. Cumplimientos legales
  - 4.6. Suscripciones
    - 4.6.1. Versión impresa
    - 4.6.2. Versión digital

Además:

Debe contar con un “buscador” mediante el cual se localicen la o las palabras indicadas, sólo en la revista.

Debe incluir otras secciones o apartados para dar cabida a:

- Promoción de actividades relacionadas con la educación superior
- Liga a otras revistas de educación, nacionales e internacionales
- Publicaciones en línea
  - Libros editados por la ANUIES
  - Confluencia, órgano informativo de la ANUIES
- Promoción de publicaciones de la ANUIES

Debe contar con una liga al portal web de la ANUIES

Asimismo, en cada consulta se deben dar las mayores facilidades posibles para desde ahí tener la opción de guardar archivos, mandar a imprimir, regresar al sumario, a la página inicial de la revista o al portal web de la ANUIES, así como establecer comunicación con la dirección de la revista y, en su caso, con el autor del texto consultado.





## Conclusiones

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) cumple adecuadamente los fines para los que fue creada, principalmente la articulación de los intereses académicos de sus asociadas y la representación de éstas ante diversas instancias gubernamentales, no gubernamentales e internacionales; así como el fomento y la realización de investigaciones para proponer soluciones a problemas de la educación superior en el país.

Sin embargo, y a pesar de mantener una continuidad institucional en diversos programas y proyectos, el énfasis y el alcance de sus logros están determinados por la conducción de su Secretaría General Ejecutiva, influyendo en ello la relación que se mantenga con quienes desde el gobierno federal aplican las políticas públicas sobre educación superior y las prioridades que establece el titular en turno.

A ello se debe, en gran parte, el tardío ingreso de la ANUIES a la red Internet, pues a pesar de agrupar a las instituciones que fueron pioneras en el uso de Internet en México, y de haber sido promotora de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES tuvo acceso a la Red hasta 1996, siete años después de que una de sus afiliadas, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, realizara la primera conexión en el país, y no obstante de que desde 1992 ya estaban en Internet 140 instituciones académicas de México.

De los proyectos que mantienen una continuidad, y han logrado un mejoramiento progresivo, destaca la publicación de la *Revista de la Educación Superior*, con una permanencia de más de 33 años siendo el medio de difusión de la investigación y del estudio y generación de propuestas para el destino de la educación superior en México y otros países.

La *Revista de la Educación Superior* tiene una importante trascendencia por ser una publicación institucional de la ANUIES, ya que además de mantener una permanencia única abordando su objeto de estudio, ha sido, en una larga etapa

(1972-1998), el medio en que se registraron tanto la historia de esta Asociación, como los temas que preocupan a los interesados en este nivel educativo. Actualmente tiene relevancia por el nivel y reconocimiento adquirido en el estudio y seguimiento de la educación superior en México, principalmente, y en Iberoamérica, donde ha logrado posicionarse como un espacio de consulta y de demanda para ser publicado, ingresando a la clasificación de *Revista científica de calidad*.

La publicación de revistas académicas ha tenido un gran desarrollo, lo que ha derivado en altos niveles de exigencia de calidad en sus contenidos, los cuales son sometidos a procesos de dictaminación rigurosos pues de otro modo las revistas no consiguen la aceptación de sus comunidades. Más aún, las revistas académicas han dado un salto aprovechando los avances de las tecnologías de información y comunicación, volviendo la red Internet la plataforma de comunicación en la que nacen los nuevos proyectos o son aprovechados en combinación con las versiones impresas.

La *Revista de la Educación Superior* se ha consolidado como una revista académica reconocida en el ámbito de la investigación sobre la educación superior, y ha sido incluida en los principales índices de México, América Latina, España y Portugal; sin embargo, presenta un lamentable retroceso en el aprovechamiento de los adelantos en las tecnologías de información y comunicación para difundir su contenido y llegar a un público más amplio.

Desde 1998, se inició la puesta en línea de la *Revista de la Educación Superior* a través del portal web de la ANUIES, dando la opción a los usuarios de consultar el número vigente y los ejemplares anteriores, así como de realizar búsquedas avanzadas. Pero se han tenido dos retrocesos que ahora impiden realizar búsquedas rápidas y las consultas son muy elementales, pues sólo se pueden ver los ejemplares en archivo PDF, en una forma tan elemental que únicamente permite la visualización de las páginas de la revista como fueron presentadas para su versión impresa.

Cada vez son más las publicaciones periódicas científicas que se ofrecen a través de Internet, las más nuevas porque nacieron empleando sólo esta

plataforma de transmisión, las más antiguas manteniendo su versión impresa más la versión digital, y otras que ofrecen una versión impresa distinta a la electrónica, pero todas aprovechando las posibilidades de la Red.

Por tanto, la *Revista de la Educación Superior* debe emparejar el crecimiento de la calidad que ha logrado en sus contenidos, con su puesta en línea a través de Internet con una versión que, en principio, se ubique dentro del portal web de la ANUIES, como una página web, a la que también se pueda entrar directamente a través de su propia dirección (URL) en Internet

Al adecuarse al medio digital, la revista deberá brindar la facilidad de moverse entre las páginas, situar en todo momento la ruta de acceso a los apartados y al contenido, que se lea y consulte cómodamente, que permita llegar a sus contenidos por medio de búsquedas simples y mediante búsquedas avanzadas, que los usuarios reciban todas las facilidades para la actualización y grabación de sus búsquedas, que los autores accedan a estadísticas sobre citas recibidas y concedidas, y que se garantice el acceso futuro a los contenidos de la revista desde su primer número hasta el más actualizado.

Asimismo, desarrollar opciones de promoción para la versión digital, pero también para la versión impresa, pues de su mayor conocimiento depende el objetivo científico de difundir, compartir y contrastar los avances de la investigación, como el de ser más conocida y reconocida entre sus públicos formales: investigadores, directivos universitarios, diseñadores y operadores de políticas públicas; e informales: comunidades universitarias y público en general.



## Fuentes

### Bibliografía

- Angulo Marcial, Noel (1996) *Manual de tecnología y recursos de la información*, IPN, México, 262 pp.
- ANUIES (1970-2006), *Revista de la Educación Superior*, ANUIES, México, varios números.
- (1973-2006), *Boletín Confluencia, órgano informativo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior*, ANUIES. Varios números.
- (2002), *Estatuto*, ANUIES, México, 48 pp.
- (2000), *La ANUIES en la línea del tiempo. 50 años de historia*, ANUIES, México, 112 pp.
- (1998), *Estatuto*, ANUIES, México, 48 pp.
- (1992), *Estatuto*, ANUIES, México, 48 pp.
- (1952-1953), *Boletín de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior*, ANUIES, México, varios números.
- Eco, Humberto (1987), *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*, Editorial Gedisa Mexicana, 6ª. Reimpresión México, 268 pp.
- Feria Basurto (Coord.) (1997), *Servicios y tecnologías de información*, Universidad de Colima, Colima, 194 pp.
- Ferreira Cortés, Gonzalo (2000), *Informática*, Alfaomega, México, 502 pp.
- Gutiérrez Obregón, Ivonne (Coord.) (2001), *El libro y las nuevas tecnologías*, Solar, México, 326 pp.
- Hernández Yáñez, María Lorena (1996), *Actores y políticas para educación superior, 1950-1990. Su implementación en la Universidad de Guadalajara*, ANUIES, México, 156 pp.
- López Ruiz, Miguel (2002), *Normas técnicas y de estilo para el trabajo académico*, UNAM, 1ª. Reimpresión de la 3ª. Edición, México, 166 pp.
- Medina Viedas, Jorge (2005), *La ANUIES y la educación superior en México. 1950-2005*, ANUIES, México, 224 pp.
- Mercado H., Salvador (2005), *¿Cómo hacer una tesis?*, LIMUSA, 3ª. Edición, México, 360 pp.
- Microsoft Corporation (2003) *Diccionario de Internet y redes*, McGraw-Hill/Interamericana de España, S. A. U., Traducción Vuelapluma, S. L. 2003, Madrid. 472 pp.

- Pereyra Rodríguez, Luz Elena (1998), *Ediciones informatizadas (Revistas)*, Tesis de licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rojas Soriano, Raúl (2005), *Guía para realizar investigaciones sociales*, Plaza y Valdés Editores, México, 440 pp.
- Souto Mantecón, José Arturo (1998), *Del código a la pantalla. Las editoriales universitarias y las publicaciones académicas frente a las nuevas tecnologías de información y comunicación*, Tesis de licenciatura Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Diversidad Nacional Autónoma de México,
- Trejo Delarbre, Raúl (1996), *La nueva alfombra mágica*, Diana, México.
- Wurman, Richard Saul (2001), *Angustia Informativa*, Pearson Education, Buenos Aires, 344 pp.
- Zavala, Lauro (1996), *Laberintos de la palabra impresa*, UAM Xochimilco, 2ª. Edic. México, 102 pp.

### **Bibliografía digital**

- Abadal Falgueras, Ernest y Lluís Rius Alcaraz (2006) "Revistas científicas digitales: características e indicadores. La presencia de las universidades en la Red [monográfico en línea]. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*. vol. 3, no. 1. [http://www.uoc.edu/rusc/3/1/dt/esp/abadal\\_rius.pdf](http://www.uoc.edu/rusc/3/1/dt/esp/abadal_rius.pdf) [Consulta: 4 de julio de 2006].
- Aguirre Romero, Joaquín María (1998) "Las revistas digitales: ¿un revulsivo de la vida académica?" [En línea]. Ponencia presentada en el Seminario Complutense de Telecomunicaciones e Información, Madrid, diciembre de 1998. <http://www.ucm.es/info/dinforma/activi/libro/15.html> [Consulta: 22 de marzo de 2006].
- Alonso Gamboa, José Octavio y Liliana Andrea Sánchez Islas (2005) "Revistas electrónicas en América Latina: un panorama general" [En línea]. *Revista Digital Universitaria*. 10 de febrero de 2005, vol. 6, no. 2. <http://www.revista.unam.mx/vol.6/num2/art11/int11.htm> [Consulta: 13 de junio de 2006].
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C. Portal web: <http://www.anuies.mx>.
- Baranda (2003) "De cómo las publicaciones pueden volver a ser públicas" [En línea]. *Todo Linux*, Noviembre de 2003, no. 38, <http://sinetgy.org/~jgb/articulos/publicacion-libre/> y <http://sinetgy.org/jgb> [Consulta: 13 de junio de 2006].
- Conacyt (2004) Criterios de evaluación para el índice de revistas mexicanas de investigación científica tecnológica [En línea] [Consulta 10 de junio de 2006]

- Duarte Estrada, José (2003) "Citar lo Digital. Criterios para Citar Documentos Electrónicos" [En línea]. *Revista Digital Universitaria*. 30 de junio 2003, vol. 4, no.2. <<http://www.revista.unam.mx/vol.4/num2/art4/art4.htm>> [Consulta: 13 de junio de 2006].
- (2003) "En busca de la credibilidad" [En línea]. *Revista Digital Universitaria*, 31 de agosto de 2003, vol. 4 no. 4. <http://www.revista.unam.mx/vol.4/num4/art9/art9.html> [Consulta: 13 de junio de 2006].
- Fernández, Elena (2000) "Edición de Revistas Científicas en Internet" [En línea]. *Ar@cne. Recursos en Internet para las Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, no. 59. <http://www.ub.es/geocrit/arac-59.htm> [Consulta: 22 de marzo de 2006].
- Fernández, Rafael (2000) "Nota para una Historia del Cómputo en México del Centro de Cálculo Electrónico al Centro de Investigaciones Matemática Aplicada, Sistemas y Servicios" [En línea]. *Revista Digital Universitaria*, 31 de Marzo de 2000, vol. 1 no. 0. <http://www.revista.unam.mx/vol.0/art4/princi.html> [Consulta: 13 de junio de 2006].
- Forero, Dimitri y Clara Isabel Bohórquez (2002), "La publicación electrónica: ¿el futuro de la publicación científica?" [En línea]. *Ar@cne. Recursos en Internet para las Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, No. 59, disponible en Internet: <http://www.ub.es/geocrit/arac-59.htm>. [Consulta: 22 de marzo de 2006].
- Garza Mercado, Ario (2000) "Cómo cito sitios" [En línea]. *Revista Biblioteca Digital*. [http://biblio.colmex.mx/bib\\_dig/ComoCitarSitios/como\\_cito\\_sitios.htm](http://biblio.colmex.mx/bib_dig/ComoCitarSitios/como_cito_sitios.htm) [Consulta: 22 de marzo de 2006].
- Gayosso, Blanca (2003) "Cómo se conectó México a la Internet. (Tercera parte)" [En línea]. *Revista Digital Universitaria*. 30 de septiembre 2003, vol. 4, no.4. <<http://www.revista.unam.mx/vol.4/num4/art4/art4.htm>> [Consulta: 13 de junio de 2006].
- (2003) "Cómo se conectó México a la Internet. La experiencia de la UNAM" [En línea]. *Revista Digital Universitaria*. 31 de julio 2003, vol. 4, no.2. <<http://www.revista.unam.mx/vol.4/num2/art4/art4.htm>> [Consulta: 13 de junio de 2006].
- (2003) "Cómo se conectó México a la Internet" [En línea]. *Revista Digital Universitaria*. 31 de agosto 2003, vol. 4, no.3. <<http://www.revista.unam.mx/vol.4/num3/art4/art4.htm>> [Consulta: 13 de junio de 2006].
- González Barahona, Jesús M. (2003) "De cómo las publicaciones pueden volver a ser públicas" [En línea]. *Todo Linux*, Noviembre de 2003, no. 38, <http://sinetgy.org/jgb> [Consulta: 13 de junio de 2006].

- ICSU Press (2001) *Guía para publicaciones científicas*, [En línea]. Consejo Internacional para la Ciencia (ICSU). 14 de octubre de 2001.  
[http://biblioweb.dgsca.unam.mx/latindex/documentos/Guia\\_cientifi-ca.htm](http://biblioweb.dgsca.unam.mx/latindex/documentos/Guia_cientifi-ca.htm)  
 [Consulta: 22 de marzo de 2006].
- Latindex (2006) ¿Qué es Latindex? [En línea].  
<http://www.latindex.unam.mx/latindex/busquedas1/latin.html> [Consulta: 7 de abril de 2006].
- (2006) Evaluación de revistas electrónicas [En línea].  
[http://www.latindex.unam.mx/latindex/busquedas1/revistas\\_elec.html](http://www.latindex.unam.mx/latindex/busquedas1/revistas_elec.html)  
 [Consulta: 7 de abril de 2006].
- López Ornelas, Maricela (2004). *Diseño y validación de un instrumento para evaluar revistas académicas electrónicas en Internet*, Tesis de maestría en Educación, Universidad Autónoma de Baja California [En línea].  
<http://iide.ens.uabc.mx/Tesis-Maricela-Lopez-Ornelas.html> [Consulta: 7 de abril de 2006].
- y Graciela Cordero Arroyo (2005) “Un intento por definir las características generales de las revistas académicas electrónicas” [En línea]. *Razón y Palabra*, Febrero-Marzo 2005, no 43.  
<http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n43/mlopez.html> [Consulta: 20 de junio de 2006].
- (2003) “La Experiencia de Validar un Instrumento para Evaluar Revistas Académicas Electrónicas en Internet” [En línea]. *Razón y Palabra*, Febrero-Marzo 2003, no 31.  
<http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n31/mlopez.html> [Consulta: 7 de abril de 2006].
- McAnally-Salas, Lewis (2005) “Acceso libre al conocimiento académico: El caso de la Revista Electrónica de Investigación Educativa” [En línea]. *Revista Digital Universitaria*, 10 de febrero 2005, vol. 6 no. 2.  
<http://www.revista.unam.mx/vol.6/num2/art10/int10.htm> [Consulta: 13 de junio de 2006].
- Ramírez Martínez, José Antonio (2005) “Creación y edición de documentos PDF con Acrobat” [En línea]. *Revista Digital Universitaria*, 10 de octubre 2005, vol. 6, no. 10. <http://www.revista.unam.mx/vol.6/num10/art102/int102.htm>  
 [Consulta: 13 de junio de 2006].
- Redalyc (2006) Sistema Electrónico de Gestión Editorial. Manual del Editor.  
<http://redalyc.uaemex.mx> [Consulta: 29 de julio de 2006].
- Revicien. Red de Revistas Científicas Españolas <http://www.revicien.net/>
- Rovaldo Sandoval, Ma. de Lourdes (1998) “Normatividad internacional para las publicaciones periódicas científicas” [En línea]. Conferencia impartida el 9 de diciembre de 1998 en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas dentro del ciclo *Marco Conceptual de las Publicaciones Periódicas: la Hemerografía*.



<http://biblional.bibliog.unam.mx/iib/gaceta/julsep2000/gac09.html> [Consulta: 22 de marzo de 2006].

Universidad de Salamanca (2000) "Reglamento para la publicación de Revistas científicas" [En línea]. Ediciones Universidad de Salamanca.  
<http://webeus.usal.es/normativ.htm> [Consulta: 7 de abril de 2006].

Universidad de Zaragoza (1997) *Manual de estilo WWW* [En línea]. 3 de octubre de 1997. <http://wzar.unizar.es/doc/cdc.html> [Consulta: 4 de mayo de 2006].

## Documentos

ANUIES (2006) Portal Web de la ANUIES. Situación actual y perspectivas, documento interno de trabajo.

----- (2006) Informe presentado por el Director de la revista al Consejo Editorial de la *Revista de la Educación Superior*, enero.

----- (2004) Red Nacional de Televisión, Video y Nuevas Tecnologías de las IES, Ponencia presentada por la Dirección de Fomento a la Extensión de la ANUIES, en la IX Muestra Nacional de TV, video y nuevas tecnologías de las IES, Universidad Autónoma de Querétaro, 27-29 de octubre.

----- (2001) Folleto promocional.

----- (1997) Informe anual 1996-1997-Informe de gestión 1993-1997 de la Secretaría General Ejecutiva, ANUIES, abril.

----- (1994) Propuesta de normas generales para la *Revista de la Educación Superior* (Nueva época), documento de trabajo, 12 de abril.



## Anexo 1

### Historia de la ANUIES (línea del tiempo)

Años	Acontecimientos
1940-1950	Antecedentes de la creación de la ANUIES: Realización de 5 asambleas de rectores y directores de universidades e instituciones de educación superior públicas.
1950	1ª. Reunión Ordinaria de la Asamblea General, celebrada en la Universidad de Sonora, donde se acordó fundar la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana, A.C. el 25 de marzo, con 26 instituciones de educación media y superior. Luis Garrido Díaz, rector de la UNAM, es designado primer presidente de la ANUIES.
1953	Nabor Carrillo Flores, rector de la UNAM, es designado presidente de la ANUIES. Se nombra secretario general de la asociación a Pablo González Casanova, quien renuncia en 1954, Los asuntos que ocupan la discusión en el seno de la asociación son la orientación de la educación media superior, la insuficiencia de recursos y los criterios de inscripción y revalidación para promover la movilidad estudiantil.
1954	Raúl Cardiel Reyes ocupa la secretaría general de 1954 a 1957; Nabor Carrillo continúa como presidente.
1957	Alfonso Ortega Martínez ocupa la secretaría general, de 1957 a 1961.
1959	En coordinación con la Secretaría de Educación Pública y habiendo realizado gestiones con los gobernadores, ANUIES recomienda la creación de diez universidades públicas estatales: Campeche, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Morelos, Oaxaca, Querétaro y Tamaulipas.
1961	Se cambia el Estatuto de la ANUIES, estableciendo la figura de Secretario General Ejecutivo, que no debe ser ocupada por un rector en funciones, y propone siete zonas para equilibrar el sistema nacional de educación superior.
1963	Se nombra como primer secretario general ejecutivo a Alfonso Ortega Martínez, quien ocupa el cargo hasta 1965.
1965-1969	Inicia la gestión de Alfonso Rangel Guerra, quien al ocupar la Secretaría General Ejecutiva durante tres periodos (hasta 1977) es quien más años ha estado al frente de la ANUIES. La Asamblea General formaliza la publicación anual de la información estadística sobre la educación superior en México. Se elabora la primera <i>Guía de carreras profesionales en México</i> . Se crea el Centro de Planeación Nacional de Educación Superior y se impulsa la creación de Unidades de planeación y estadística en las instituciones afiliadas.
1970-1977	La ANUIES aprueba la "Reforma integral de la educación superior", base del documento <i>Declaración de Villahermosa</i> , que durante casi dos décadas marca el rumbo de las instituciones de educación superior públicas estatales. Inicia el Programa Nacional de Formación de Profesores y Actualización de Conocimientos. Se crea el Centro Nacional de Exámenes y Certificación. Se funda la <i>Revista de la Educación Superior</i> . Se establece un programa de becas para profesores. Se elaboran los estudios que dan pie a la creación del Colegio de Bachilleres, la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
1977-1985	En 1977, Alfonso Rangel Guerra es nombrado director general de Educación Superior de la SEP, en su lugar queda Rafael Velasco Fernández, ex rector de la Universidad Veracruzana. Se propone, conjuntamente con la SEP, elevar a rango constitucional la Autonomía Universitaria, y se aprueba el documento "Petición y recomendaciones que la ANUIES hace al poder

	<p>legislativo federal respecto de la reforma de las relaciones laborales de las IES". Se crean el Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior (Sinappes), la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (Conpes) y las Coordinaciones Estatales para la Planeación de la Educación Superior (Coepes). Se aprueba el Plan Nacional de Educación Superior 1981-1991, preparado por la Conpes. La ANUIES participa en la solución de los conflictos entre las universidades y sus sindicatos, o las universidades y los gobiernos locales, de Guerrero, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Baja California, Zacatecas, Guanajuato, Veracruz y Chiapas.</p>
1985-1990	<p>Rafael Velasco Fernández deja la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, al ser nombrado subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica, de la SEP; en su lugar queda Juan Casillas García de León, ex rector de la Universidad Autónoma Metropolitana. Se aprueba el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (Proides), que se torna en documento rector para las instituciones de educación superior. En 1989 se aprueba el documento <i>Aportaciones de la ANUIES para la Modernización de la Educación Superior</i>, como una contribución de la asociación para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas sectorial y específicos que de él se deriven o en él se incluyan. Se crea la Comisión Nacional de Evaluación (Conaeva) en 1989, y los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES, también conocidos como "Comités de Pares"), en 1990.</p>
1991	<p>Se deroga el Estatuto de la ANUIES y se aprueba uno nuevo, que cambia el nombre de la asociación al sustituir las palabras Institutos por Instituciones y Enseñanza por Educación, buscando hacer más preciso el objetivo institucional. A partir de entonces el nombre es Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Se establecen criterios explícitos para la admisión de nuevas instituciones, se crea un sistema de votación que separa a las instituciones por su régimen (público o privado) y autónomas o dependientes de la SEP (los tecnológicos); se crean los Consejos Especiales (uno para las instituciones públicas y otro para las particulares), se reorganiza la asociación en seis Consejos Regionales y se reestructura la integración del Consejo Nacional.</p>
1993-1997	<p>Carlos Pallán Figueroa, ex rector de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana, ocupa la Secretaría General Ejecutiva durante este periodo, en que se aprueba la creación del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) y del Programa Nacional de Superación del Personal Académico (Supera). Se funda el órgano informativo de la asociación, el boletín <i>Confluencia</i>. Se emite el documento <i>Aportación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, al Plan Sectorial de Educación, en materia de Educación Superior</i>. Inicia el Programa de Educación Continua. En 1995 se adquieren e inauguran instalaciones propias. Se da un importante impulso a la labor internacional, a través de misiones de rectores para la promoción de la cooperación con países como España, Francia, Gran Bretaña, Alemania, Colombia, Cuba, Bolivia y Canadá. Se firman acuerdos con organismos de directivos universitarios de Québec, Francia, Alemania, Estados Unidos, España, Centroamérica. Se libera a 34 universidades autónomas de una "deuda histórica" con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por falta de pago del impuesto sobre la renta y sobre productos del trabajo, que ascendían a mil 400 millones de pesos, lo que equivalía al 38% del subsidio anual para el conjunto de esas instituciones. Se aprueban los criterios de ingreso y permanencia de las instituciones a la asociación. Inicia operaciones el Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep) para mejorar la formación, dedicación y desempeño de los cuerpos académicos</p>

	mediante apoyos para becas de maestría y doctorado.
1997-2000	Se designa a Julio Rubio Oca, ex rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana, secretario general ejecutivo. En 1988 se reforma el Estatuto para adecuarlo a la nueva <i>Misión</i> de la asociación y su proyecto de <i>Visión</i> al año 2010; también establece criterios orgánicos para ampliar la participación en la elección del Secretario General Ejecutivo, abre el ingreso a instituciones que imparten estudios cortos que otorgan el diploma de Profesional Asociado, Técnico Superior Universitario u otro equivalente, y especifica y amplía la reglamentación para la operación de los Consejos Regionales. Derivado de estas reformas, se aprueban los documentos <i>Indicadores y parámetros para el ingreso de instituciones de educación superior a la ANUIES</i> y <i>Tipología de instituciones de educación superior</i> , complementarios en el intento de clasificar e identificar el espectro de instituciones que conforman al sistema de educación superior en México. En 1999 se aprueba el documento <i>La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES</i> , el cual plantea una visión del sistema de educación superior al año 2020, y es además la propuesta que se hace a los candidatos a la Presidencia de la República en el año 2000. La <i>Revista de la Educación Superior</i> es transformada a una revista más académica, por lo que inicia una nueva época; se nombra un director y se constituye el Consejo Editorial de la misma. Se realizan campañas de imagen para buscar una mayor aceptación social de las universidades públicas. Se inició el trabajo de convencimiento hacia los órganos decisorios del presupuesto federal (Secretaría de Hacienda y Cámara de Diputados), de los beneficios nacionales al invertir en la educación superior pública, y se propuso un modelo de financiamiento para las instituciones de educación superior públicas. En el año 2000 se crea el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).
2000-2005	Julio Rubio Oca renuncia para ocupar la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (hoy Subsecretaría de Educación Superior) de la SEP, por lo que David Torres Mejía, quien era secretario de Análisis y Estudios, ocupa interinamente la Secretaría General Ejecutiva, para luego dejarla a Jorge Luis Ibarra Mendivil, ex rector de la Universidad de Sonora. Esta gestión dedicó la mayor parte de su atención a promover el incremento presupuestal, directamente ante la Cámara de Diputados, debido a que los presupuestos federales a la educación superior tendían a disminuir, y a que las nuevas condiciones políticas del país obligaban a esta nueva experiencia de <i>lobby</i> con cada uno de los diputados y con los grupos parlamentarios. En 2002 se reformó el Estatuto; se flexibiliza el ingreso de instituciones que realizan preponderantemente sólo alguna o algunas de las funciones básicas, con lo que se busca dar coherencia al Estatuto con la tipología de IES afiliadas; se puntualiza el funcionamiento de los órganos colegiados, especialmente la Asamblea General, el Consejo Nacional y los Consejos Regionales; se fomenta la divulgación institucional y el intercambio ya sea internacional, nacional, regional y estatal de personal académico y especializado. Se aplica un programa para resolver el problema de las pensiones y jubilaciones, que permitió reducir pasivos hasta por 150 mil millones con reformas estructurales en 27 instituciones. Las instituciones públicas de educación superior aceptan ser auditadas, dejando atrás el argumento de "atentado a la autonomía", por la Auditoría Superior de la Federación y por los órganos de fiscalización estatales.
2005	Rafael López Castañares, ex rector de la Universidad Autónoma del Estado de México inicia su gestión para el periodo 2005-2009, cuando la ANUIES cuenta con una membresía de 144 instituciones afiliadas: 70 públicas, 24 particulares y 50 institutos tecnológicos.



## Anexo 2

### Galería de portadas de la *Revista de la Educación Superior*

Como se mencionó en varias partes del Capítulo 2, la Revista de la Educación Superior ha tenido varios cambios que se han consignado como diversas épocas, en las cuales también se han realizado variaciones en la presentación de la portada. En seguida se presentan muestras de las portadas; en su primera época presentó diversas variaciones con base al ilustrador encargado (Nos. 1, 5, 9 y 13), posteriormente se tomaron viñetas o ilustraciones de renombrados pintores (Nos. 17 y 21), para luego cambiar por muestras del arte precolombino (No. 41), más tarde con diseños gráficos (No. 65), a lo que sucedieron reproducciones fotográficas de la infraestructura de diversas instituciones afiliadas (73), siguieron también composiciones fotográficas con objetos que han contribuido al conocimiento (85), a lo que le sucedió la ilustración fotográfica del patrimonio cultural universitario (Nos. 100 y 101), para llegar a la época actual en que se ha quedado fijo un diseño gráfico que sólo cambia de color correspondiendo éste al que representa la estación climatológica de acuerdo con el trimestre del año (Nos. 113, 118, 123 y 124).



Portada del No.1 de la *Revista de la Educación Superior*, Enero-Marzo de 1972. Viñeta de portada: Gerardo Cantú.



Portada del No.5 de la *Revista de la Educación Superior* (No. 1 del Vol. II). Enero-Marzo de 1973. Viñeta de portada: Abel Quezada Rueda.



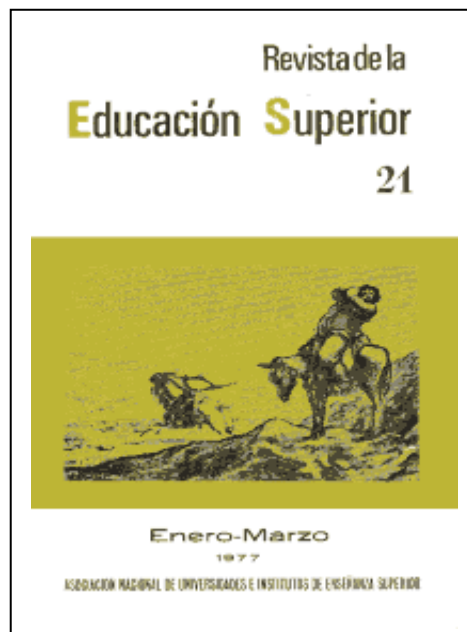
Portada del No.9 de la *Revista de la Educación Superior* (No. 1 del Vol. III), Enero-Marzo de 1974. Viñeta de portada: Marcos Cuéllar.



Portada del No.13 de la *Revista de la Educación Superior* (No. 1 del Vol. IV) Enero-Marzo de 1975. Viñeta de portada: Armando Kramsky.



Portada del No.17 de la *Revista de la Educación Superior*, Enero-Marzo de 1976. Viñeta de portada: "El vendedor de verduras", de Diego Rivera.

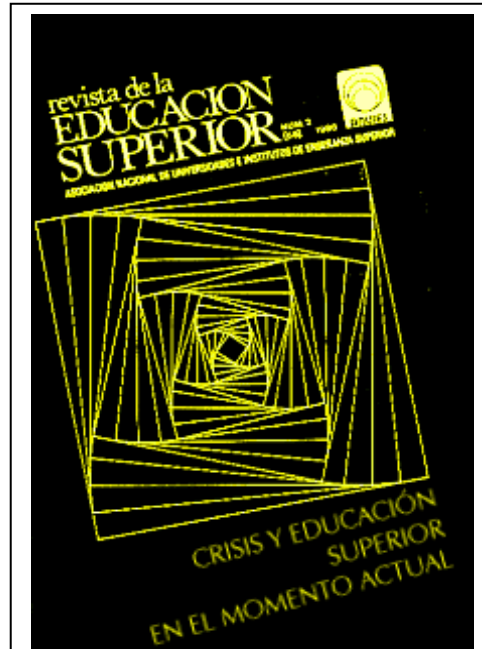


Portada del No.21 de la *Revista de la Educación Superior*, Enero-Marzo de 1977. Viñeta de portada: "Don Quijote y Sancho Panza", de Daumier.





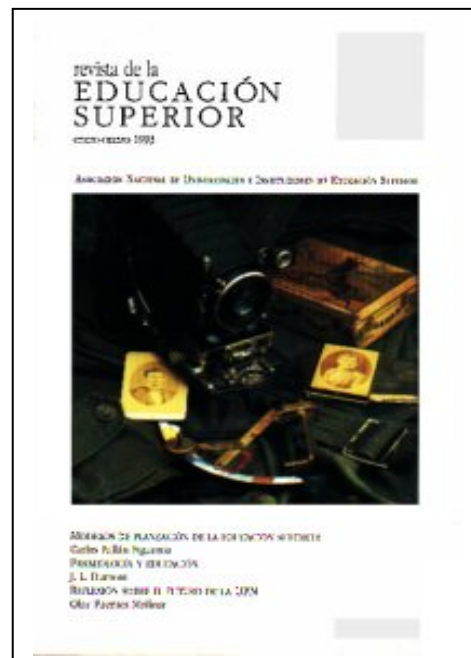
Portada del No.41 de la *Revista de la Educación Superior*, Enero-Marzo de 1982. Ilustración de portada: Un esclavo o cautivo; 93 cm de alto. Cultura Maya, siglos XII a X D.C. Cumpich, Campeche. Al fondo la maqueta a escala natural del templo de Huchob, en los jardines anexos a la Sala Maya.



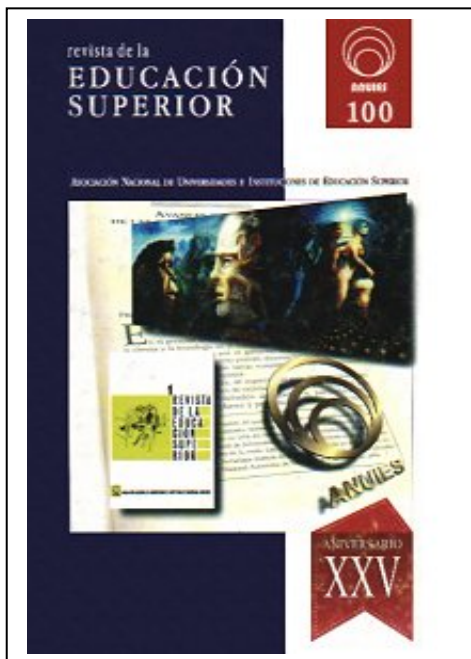
Portada del No.65 de la *Revista de la Educación Superior*, Enero-Marzo de 1988. Diseño de la portada: Grama Diseño.



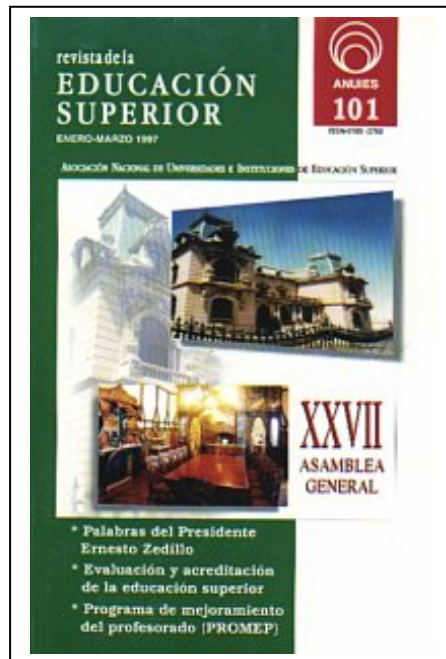
Portada del No.73 de la *Revista de la Educación Superior*, Enero-Marzo de 1990. Foto de portada: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.



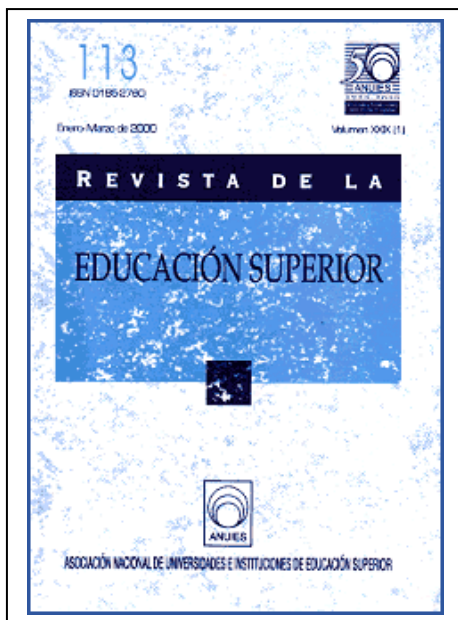
Portada del No.85 de la *Revista de la Educación Superior*, Enero-Marzo de 1993. Fotografía de portada: Maite Saavedra Ordorika.



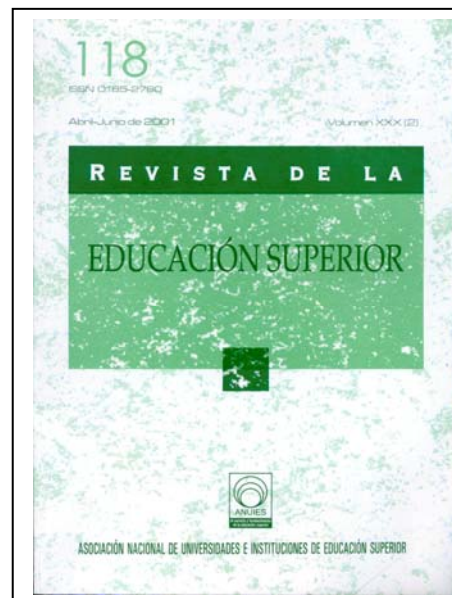
Portada del No.100 de la *Revista de la Educación Superior*, Enero-Marzo de 1976. Portada ilustrada con el mural “La evolución del hombre”, de Octavio Ocampo, Instituto Tecnológico de Celaya (Patrimonio cultural universitario).



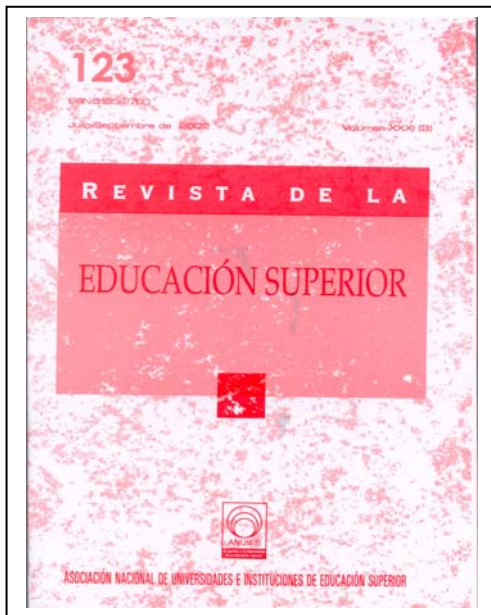
Portada del No.101 de la *Revista de la Educación Superior*, Enero-Marzo de 1997. Portada ilustrada con fotografías de la Quinta Gameros, Universidad Autónoma de Chihuahua (Patrimonio cultural universitario).



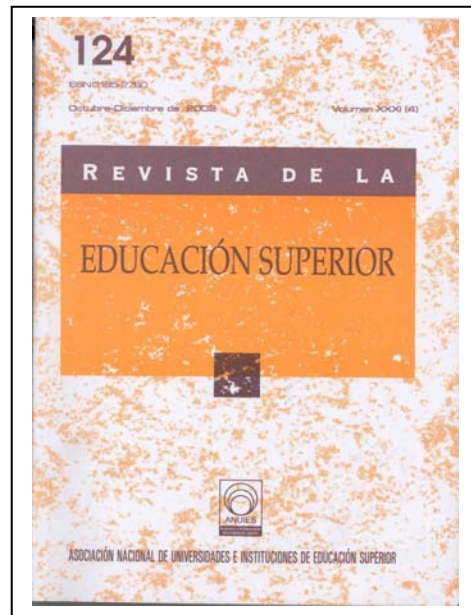
Portada del No.113 de la *Revista de la Educación Superior*, Enero-Marzo de 2000. Diseño de portada: Movimiento Gráfico.



Portada del No.118 de la *Revista de la Educación Superior*, Abril-Junio de 2001. Diseño de portada: Movimiento Gráfico.



Portada del No.123 de la *Revista de la Educación Superior*, Julio-Septiembre de 2002. Diseño de portada: Movimiento Gráfico.



Portada del No.113 de la *Revista de la Educación Superior*, Octubre-Diciembre de 2002. Diseño de portada: Movimiento Gráfico.



## Anexo 3

### Acceso a revistas científicas a través de Internet

En seguida se incluyen varias muestras de la forma de acceso a algunas revistas científicas a través de Internet, la portada con que se inicia la consulta a cada una de ellas y las facilidades que brindan para realizar dicha consulta.

#### Revista de la Educación Superior

En seguida se reproducen tres carátulas distintas que aparecen al consultar la *Revista de la Educación Superior*, dependiendo del número al que se desea entrar, para llegar a ella se deben haber dado los siguientes pasos:

1. Entrar a la página de la ANUIES
  - 2.1 Localizar una ilustración que como muchas otras está en constante movimiento y dar clic
  - 2.2 Entrar a una sección titulada “Sistema de información en línea”, que a su vez abre más opciones y una de ellas es “Publicaciones en línea”, a la que se da clic para entrar a una página que avisa que se está en las publicaciones y, para entrar a Confluencia, la Revista de la Educación Superior, la Venta de Publicaciones, o a Libros en Línea, hay que dar un nuevo clic
3. Después de haber seguido los pasos 2.1 o 2.2, se ingresa al espacio de la revista, en la que además de unas ilustraciones de la misma se incluye una barra que da las opciones de Inicio, Números anteriores y Último número
4. Una vez que se entró al número deseado, se puede ver la revista en las tres diferentes versiones en que se ha puesto en línea.

En las tres versiones que aparece, dependiendo del número que se consulte, varía la forma en que se puede consultar; en las dos primeras los textos están corridos y pueden tomarse para pasar a un archivo de texto, en la tercera debido a que está como archivo PDF, sólo se puede mandar a imprimir o pasar a un archivo de texto pero con muchas dificultades porque se altera el formato.



En seguida se reproducen las carátulas de cada una de las tres versiones en que está puesta esta revista:

The screenshot displays the website for the Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). The page features a navigation menu with options like 'Confluencia', 'Revista de la Educación Superior', 'Venta de Publicaciones', and 'Libros en Linea'. Below this, there are links for 'Inicio', 'Índice de números anteriores', and 'Último número'. The main content area is divided into two columns. The left column shows the cover of the journal 'Revista de la Educación Superior', issue No. 125, published in January-March 2003. The cover has a blue and white abstract pattern and the ANUIES logo at the bottom. The right column lists the journal's editorial board, including the Director, Director Fundador, and several members of the Consejo Editorial with their respective affiliations.

ANUIES  
Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

Publicaciones ANUIES

Confluencia Revista de la Educación Superior Venta de Publicaciones Libros en Linea

Inicio Índice de números anteriores Último número

Num. 125 ISSN 0185-2760 PORTADA DIRECTORIO ÍNDICE

REVISTA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
Fundada en 1972  
Director Fundador: Lic. Alfonso Rangel Guerra

Director  
Roberto Rodríguez Gómez  
Universidad Nacional Autónoma de México

Consejo Editorial  
Dr. Adrián Acosta Silva  
Universidad de Guadalajara

Dr. Galo Burbano López  
Asociación Colombiana de Universidades

Dra. Sylvie Didou Aupetit  
Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN

Dr. Ricardo Arechavala Vargas  
Universidad de Guadalajara

Dr. Rollin Kent Serna  
Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN

Dr. Alfredo Guth Aguirre  
Universidad de Coahuila

Internet

Inicio ANUIES - Microsoft ... http://www.anuies... Eudora Pro - [Entra... Versión final Anexo 3 - Microsoft... 08:36 p.m.

*Revista de la Educación Superior* No. 125 Enero-Marzo de 2003, editada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, disponible en Internet, a través del sitio web: [www.anuies.mx](http://www.anuies.mx).

http://www.anuies.mx - Publicaciones ANUIES - Microsoft Internet Explorer

ANUIES e Instituciones de Educación Superior

Publicaciones ANUIES

Al servicio y fortalecimiento de la educación superior

Confluencia Revista de la Educación Superior Venta de Publicaciones Libros en Línea

Inicio Índice de números anteriores Último número

## Revista de la Educación Superior

134

Revista de la Educación Superior  
Vol. XXXIV(2), No. 134, Abril-Junio de 2005.  
ISSN: 0185-2760

Contenido

**Zona de debate**

**Eusebio Fernández**  
Respuesta al debate abierto por Manuel Gil

**Estudios e Investigaciones**

**Eduardo Ibarra Colado**  
Origen de la empresarialización de la universidad: el pasado de la gestión de los negocios en el presente del manejo de la universidad

**Análisis temático: políticas públicas en educación superior ¿hacia una nueva agenda?**

**Claudio Rama**  
La política de educación superior en América Latina y el Caribe

**Rolán Kent Serna Viñes**  
La dialéctica de la esperanza y la desilusión en políticas de educación superior en México

**Wietse de Vries y Germán Álvarez Méndola**  
Acerca de las políticas, la política y otras complicaciones en la educación superior mexicana

Inicio ANUIES - Microsoft ... http://www.anuies... Eudora Pro - [Entra... Versión final Anexo 3 - Microsoft... 08:35 p.m.

*Revista de la Educación Superior* No. 134 Abril-Junio de 2005, editada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, disponible en Internet, a través del sitio web: [www.anuies.mx](http://www.anuies.mx).



*Revista de la Educación Superior* No. 138 Abril-junio de 2005, editada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, disponible en Internet, a través del sitio web: [www.anuies.mx](http://www.anuies.mx).



## Boletín de Educación Superior

Muestra de una publicación puesta en archivo PDF, a la que sólo se ingresa para consultarla como imagen y página por página. A diferencia de la Revista de la Educación Superior, la que aquí se visualiza puede ser consultada tecleando la dirección y no necesariamente por el sitio web del organismo que la edita.

The screenshot shows a Microsoft Internet Explorer browser window displaying a PDF document. The address bar shows the URL: <http://www.ceiich.unam.mx/pdfp/437.pdf>. The browser toolbar includes icons for Back, Forward, Stop, Home, Search, Favorites, and Print. The Adobe Reader 7.0 toolbar is visible at the top right of the document area. The document content is as follows:

# Educación Superior

CIFRAS Y HECHOS  
AÑO 5, Núms. 27-28  
Marzo-Junio 2006

Publicación Bimensual del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM

## Editorial

### Universidad: Cultura, (contra) cultura e interculturalidad

La Universidad enfrenta, en el momento actual, un conjunto de desafíos que cuestionan su significado y pertinencia en muy variadas direcciones. Este tipo de circunstancias exigen de ella una permanente puesta al día que, al propio tiempo, manifiesta su enorme vitalidad. El tema que en este número abordamos puede ser ordenado distinguiendo el tipo de problemas, y la calidad de la respuesta que la institución se ve obligada a implementar, relacionándolos con el *espacio histórico-social* que los constituye.

De este modo, en nuestra opinión, en la década de los noventa y a fines de la misma, las universidades experimentan una crisis que obedece al empuje del mercado, en momentos en que el paradigma mismo del neoliberalismo está siendo cuestionado con gran ímpetu en el mundo entero. Ello contribuye al reforzamiento de su sentido performático (a decir de Barnett, recuperando a Derrida), o si se prefiere, utilitario o pragmático.

Sin embargo, la institución también puede estar lastimando en su médula; en el papel que tradicionalmente se le ha adjudicado al *ethos* universitario. Al poner en entredicho los valores que le otorgan sentido

**Para leer sobre...**  
Cultura académica en la universidad 8

**Subrayados**  
RAEL FORNES-BETANCOURT 22

**Artículos**  
La agenda hegemónica, amenaza a la universidad intercultural  
JOSÉ MARÍA TORTOSA 11  
Cruzadas en los campus universitarios  
BILL BERKOWITZ 26  
La diversidad cultural que somos  
RIGOBERTO LANZ 31

**Reflexiones**  
Interculturalidad de

Descargando (723.06 KB of 871.91 KB) : <http://www.ceiich.unam.mx/pdfp/437.pdf>

Inicio | <http://www.ceiich.unam...> | Eudora Pro - [Entrada] | Versión final | 07:41 p.m.

*Boletín de Educación Superior* No. 27-28, Marzo-junio de 2006, editado por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, disponible en Internet: <http://www.ceiich.unam.mx/pdfp/437.pdf>

## Revista Chasqui

Muestra de una revista científica originalmente editada en papel y que se presenta digitalizada mediante una copia de su versión impresa, en archivo PDF, pero proporciona un acceso directo a la nota principal de cada uno de sus números y de ahí se puede continuar la revisión del total de sus contenidos. Desde la portada de su página web brinda la posibilidad de establecer comunicación con sus editores, invitando a suscribirse, y a participar en el blog de la revista. La consulta se puede realizar entrando a su dirección electrónica, o bien a través del sitio web del Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL), organismo que la edita: [www.ciespal.net](http://www.ciespal.net), entrando a esta página y dando un clic en el anuncio de Revista Chasqui.

Chasqui edición Web - Chasqui 94 - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Búsqueda Favoritos

Dirección <http://www.comunica.org/chasqui/index.php> Ir Vínculos

Buscar Guardar en Mi Web Ingresar Traducir Correo Y! Respuestas Juegos Entretenimiento

Revista Latinoamericana de Comunicación

# Chasqui

Acerca de | Suscripciones | Publicidad | Contacto | CIESPAL |

Chasqui 94 Blog Anteriores

### PORTADA | Planes de estudios de comunicación en América Latina, Xosé López García, Xosé Pereira Fariñas, Tatiana Hernández Soto

Hoy en día, las facultades de Comunicación Social en América Latina deberían plantearse un nuevo reto: reflexionar, o bien recapacitar, sobre su estructura y planes de estudios, para poder enfrentarse a la creciente demanda de la tecnología digital. Si las autoridades universitarias y las facultades de Comunicación no evalúan y estudian este nuevo contexto, con el fin de tomar las medidas necesarias que permitan proyectar sus instituciones como medios de permanente actualización, podrían encontrarse administrando formaciones obsoletas y preparando periodistas o comunicadores sociales que no sepan adaptarse a las demandas del mercado.

#### Portada

- Planes de estudios de comunicación en América Latina, *Tatiana Hernández, Xosé Pereira Fariñas y Xosé López García*
- Posgrados de Comunicación en América Latina, un debate pendiente, *Óscar Bustamante*
- Aprendizaje digital en los estudiantes de Comunicación. *Antonio*

### Chasqui

Revista Latinoamericana de Comunicación

La enseñanza de la comunicación en América Latina

Muir en la televisión Video clips musicales

#### Índice de contenidos

- Carta a nuestros lectores
- Periscopio Tecnológico
- Créditos
- Descargar PDF

Inicio Chasqui edición Web ... Eudora Pro - [Entrada] Versión final Anexo 3 - Microsoft ... 07:54 p.m.

Chasqui No. 94, Abril-junio de 2006, editado por el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina, disponible en Internet:  
<http://www.comunica.org/chasqui/index.php>

## **Revista Iberoamericana de Educación**

Muestra de una revista originalmente impresa, que cuenta con su propia página web, además de poder consultarse desde el sitio web de la institución que la produce, la Organización de Estados Iberoamericanos: [www.oei.es](http://www.oei.es) o bien desde su propia dirección: [www.rieoei.org/presentar.php](http://www.rieoei.org/presentar.php)

En su página ofrece la posibilidad de consultar cada número editado de la revista como fue publicado, con la opción de entrar a una versión en archivo PDF o en archivo html de los textos completos de cada artículo.

Para las búsquedas, da la opción de realizarlas por índices cronológico, de autores y de materias (o temas), entrando a tales índices, o bien escribiendo la o las palabras y dando clic al buscador.

Cuenta además con secciones para recibir la participación de los lectores con opiniones sobre textos publicados y/o puestos en versión digital, descripción de experiencias e innovaciones, resultados de investigaciones y debates sobre nuevos temas que se propongan. En su sección de servicios recibe solicitudes de servicios, establece las condiciones para publicar y proporciona el formato para que desde ahí mismo se envíe la colaboración, y ofrece un “Tablón de anuncios” a través del cual se establece comunicación entre los lectores.

Finalmente, ofrece una sección titulada “Recursos” en la que incluye un directorio de revistas digitales con sus ligas para entrar a las mismas, una biblioteca digital para consultar documentos digitalizados (incluyendo también libros y revistas), convocatorias para diversas actividades relacionadas con el tema de la educación, y la propia promoción de las publicaciones de la OEI.

Por ser un buen ejemplo de una revista que combina adecuadamente la reproducción de la versión original de una revista científica impresa con las amplias posibilidades que ofrece la digitalización, se muestran sus dos opciones de acceso y tres ejemplos de las secciones en que ofrece diversas facilidades de consulta e interacción entre editores, colaboradores y lectores.

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura OEI - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Dirección: <http://www.oei.es/>

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Portugués

Qué es la OEI

Programación

Áreas

- Educación
- Ciencia
- Cultura

Publicaciones

Observatorio

CREDI: Centro de Documentación

Oficinas Regionales

Cooperación Técnica Concertada

Cumbres y Conferencias

Biblioteca Digital

Convocatorias

Novedades www

Información Iberoamericana

Buscador

Mapa del sitio

Contactar

Revistas OEI

Madrid, 21 de agosto de 2006

Nuestra compañera María José García-Sipido ha fallecido hoy en Madrid. En la OEI hemos recibido con connotación tan triste pérdida y le ofrecemos nuestras condolencias a su familia y amigos cercanos. Quienes tuvimos la dicha de conocer y trabajar con María José conocimos un ejemplo palpable de coraje y fuerza. Tras una larga enfermedad lamentamos su ausencia y esperamos que haya encontrado un reposo final merecido.

**La OEI integrará el Consejo Directivo del PNLL**

La OEI formará parte del Consejo Directivo del Plan Nacional del Libro y la Lectura (PNLL), en calidad de órgano asesor, conforme a la Disposición n.º 1.442, de 11 de agosto de 2006, suscrita por los ministros de Educación y de Cultural, Fernando Haddad y Gilberto Gil, respectivamente. El Consejo, que es responsable de definir las metas y estrategias para cada trienio a fin de cumplir la Política Nacional del Libro, estará compuesto por dos representantes del MEC, dos del MinC, uno de los autores, uno de los editores de libros y uno de los especialistas en lectura. El PNLL contará también con una Coordinación Ejecutiva y con un Consejo Consultivo, compuesto por los miembros de la Cámara Sectorial del Libro.

**Más información: Portaria n.º 1.442**

**VIII Olimpiada Matemática de Centroamérica y El Caribe**

Del 29 de julio al 5 de agosto, se realizó la VIII Olimpiada Matemática de Centroamérica y El Caribe, en la República de Panamá, con la participación de los 12 países convocados, 36 jóvenes olímpicos, 12 jefes de delegación y 12 tutores. Los actos de inauguración y clausura fueron presididos por el señor Ministro de Educación de Panamá, Miguel Ángel Cañizales.

Dentro del marco de la Olimpiada se realizó el Simposio de la Enseñanza de la Matemática "Álgebra y Geometría en Olimpiadas Matemáticas", del 28 al 30 de julio, con la participación de 26 docentes de Panamá y 4 docentes de Honduras.

**Más información**

**Primer Encuentro Iberoamericano de Comunitarismo "El desafío social y político de América Latina para Siglo el XXI"**

Con la participación de académicos procedentes de seis países Latinoamericanos y más de 400 participantes del sector solidario, industrial, gremial, político, académico y universitario, concluyó con éxito este encuentro regional. El evento, convocado por el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria (Dansocial) en Colombia, recibió el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y de la Gobernación del departamento de Boyacá, sede del encuentro.

**Manifiesto de Paipa**

**Más información**

**Convenio OEI - Fundación Telefónica**

Francisco Piñón, secretario general de la OEI, y Javier Nadal, vicepresidente ejecutivo de Fundación Telefónica, han firmado en representación de ambas instituciones un convenio marco de colaboración a través del cual se desarrollarán diversas experiencias cuyo objetivo es el estudio de las aplicaciones de las TIC a los procesos educativos.

**Más información**

**Acuerdo de Sede Ecuador - OEI**

Noticias

Destacado

Premio Iberoamericano de Literatura Infantil y Juvenil

Formación

Indicadores comparados

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura OEI - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Dirección: <http://www.oei.es/>

Contactar

Revistas OEI

REVISTA IBEROAMERICANA de Educación y AMERICANA de Ciencias (en Español)

ETS+ Tecnología, Seguridad e Innovación

Pensar Iberoamérica

Revista escolar de la OIM

FUNDACIÓN IBEROAMERICANA PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA

virtual educa

e-libro

Dentro del marco de la Olimpiada se realizó el Simposio de la Enseñanza de la Matemática "Álgebra y Geometría en Olimpiadas Matemáticas", del 28 al 30 de julio, con la participación de 26 docentes de Panamá y 4 docentes de Honduras.

**Más información**

**Primer Encuentro Iberoamericano de Comunitarismo "El desafío social y político de América Latina para Siglo el XXI"**

Con la participación de académicos procedentes de seis países Latinoamericanos y más de 400 participantes del sector solidario, industrial, gremial, político, académico y universitario, concluyó con éxito este encuentro regional. El evento, convocado por el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria (Dansocial) en Colombia, recibió el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y de la Gobernación del departamento de Boyacá, sede del encuentro.

**Manifiesto de Paipa**

**Más información**

**Convenio OEI - Fundación Telefónica**

Francisco Piñón, secretario general de la OEI, y Javier Nadal, vicepresidente ejecutivo de Fundación Telefónica, han firmado en representación de ambas instituciones un convenio marco de colaboración a través del cual se desarrollarán diversas experiencias cuyo objetivo es el estudio de las aplicaciones de las TIC a los procesos educativos.

**Más información**

**Acuerdo de Sede Ecuador - OEI**

Entrega de las medallas de oro a los ganadores

Una iniciativa del IIT, Buenos Aires y la OEI

OLPEA CINEI OEI

De izquierda a derecha: Alcalde de Paipa, Director de la Policía departamental, Gobernador de Boyacá, Director General de Dansocial, Director de OEI en Colombia y Coordinador de la AIC

Fundación Telefónica

Inicio

Eudora Pro - [Revista...]

Versión final

Anexo 3 - Microsoft ...

2 Internet Explorer

07:32 p.m.

Página web de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura ([www.oei.es](http://www.oei.es)), con dos posibilidades para entrar a la *Revista Iberoamericana de Educación*.

Revista Iberoamericana de Educación - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Dirección: <http://www.rieoei.org/presentar.php>

Organización de Estados Iberoamericanos  
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

REVISTA IBERO-AMERICANA de Educación de Educação

La Revista Iberoamericana de Educación es una publicación editada por la OEI ISSN: 1681-5653

Está en: OEI - Revista Iberoamericana de Educación Actualizado a: 14/08/2006

Buscar en la Revista

**Normas Publicación**  
 Contactar  
 Indexación  
 Créditos  
 Comité Editorial

**Versión impresa**  
 Último número  
 Números anteriores  
 Números próximos  
 Índices

**Versión Digit@!**  
 De los lectores  
 E + I  
 Investigación  
 Tablón de anuncios  
 Columna de opinión  
 Debates

**Recursos**  
 Otras revistas  
 Biblioteca digital  
 Convocatorias  
 Publicaciones OEI

**Indicadores comparados**

**Noticias** Noticias anteriores >>

■ **Países de língua portuguesa discutem educação de jovens e adultos**  
 A educação de jovens e adultos será tema de um encontro que começa nesta segunda-feira em Brasília e vai reunir representantes de sete nações da Comunidade de Países de Língua Portuguesa (CPLP).  
**Fuente:** O Globo Online, 14/08/2006

■ **Presentado un videojuego en el que se juega a ser víctima de acoso escolar**  
 Un niño de 15 años llega como nuevo alumno a un internado en el que es víctima de bullying (acoso escolar, en inglés) y tiene que ingeniárselas para salir al paso de las agresiones, burlas y desprecios de sus compañeros.  
**Fuente:** El País.es, 12/08/2006

■ **Ventajas de la escuela inclusiva**  
 ¿Qué se quiere decir cuando se habla de escuela inclusiva? Se suele pensar en los establecimientos destinados a niños y adolescentes con discapacidad.  
**Fuente:** Clarín.com, 12/08/2006

■ **Finlandia apostó a los maestros y ganó**  
 Es el país que lidera las evaluaciones internacionales; los docentes tienen más poder de decisión en la escuela y prestigio social.  
**Fuente:** La Nación.com, 13/08/2006

■ **Pobreza: no bastan promesas**  
 En setiembre de 2000, líderes de varias partes del mundo se reunieron en la sede de la ONU, en Nueva York, durante la Cumbre del Milenio. En el encuentro se estableció una serie de compromisos para el desarrollo del planeta: ocho objetivos y dieciocho metas a alcanzar para el año 2015.  
**Fuente:** Clarín.com, 08/08/2006

**Verção Digit@!**

RIE Digit@!

Boletín n° 39.6  
 25 de agosto de 2006  
 Tablón de Anuncios  
 Boletines anteriores

RIE 39 (Versión impresa)  
 La educación del cuerpo  
 A educação do corpo

Internet

Inicio | Revista Iberoamericana... | Eudora Pro - [Entrada] | Versión final | Anexo 3 - Microsoft ... | 08:19 p.m.

Acceso directo a la *Revista Iberoamericana de Educación* escribiendo la dirección electrónica de la misma: [www.rieoei.org/presentar.php](http://www.rieoei.org/presentar.php) Desde esta página se puede entrar a todas las secciones que ofrece para su consulta y se pueden realizar búsquedas escribiendo una o varias palabras clave, temas, autor, etc.

Violencia en la escuela II / Violência na escola II - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Búsqueda Favoritos

Dirección: http://www.rieoei.org/rie39.htm

Y! Guardar en Mi Web Ingresar Traducir Correo Y! Respuestas Juegos Entretenimiento

**REVISTA IBERO-AMERICANA** de Educación de Educação

La Revista Iberoamericana de Educación es una publicación editada por la OEI **ISSN: 1681-5653**  
 Está en: OEI - Revista Iberoamericana de Educación - Número 39 **Inicio >>**

**Versión impresa** **Número 39: Septiembre-Diciembre / Setembro-Dezembro 2005**  
**La educación del cuerpo / A educação do corpo**

Último número  
 Números anteriores  
 Números próximos  
 Índices

**Secciones**  
 De los lectores  
 E + I  
 Investigación  
 A Fondo  
 Debates

**Servicios**  
 Suscripción  
 Colaboraciones  
 Tablón de anuncios

**Recursos**  
 Otras revistas  
 Biblioteca digital  
 Convocatorias  
 Publicaciones OEI

**Sumario / Sumário**  
 Presentación  
 Formato HTML (19 Kb)  
 Formato PDF (22 Kb)  
 Apresentação  
 Formato HTML (19 Kb)  
 Formato PDF (20 Kb)  
 Introducción  
 Formato HTML (29 Kb)  
 Formato PDF (28 Kb)

Introducción  
 Formato HTML (30 Kb)  
 Formato PDF (27 Kb)

**Créditos** **MONOGRÁFICO: La educación del cuerpo / MONOGRÁFICO: A educação do corpo**

Inicio Eudora Pro - [Revista... Versión final Anexo 3 - Microsoft ... Internet Explorer 07:49 p.m.

La Revista Iberoamericana de Educación, desplegando el número más reciente con las posibilidades de consultar los artículos en él incluidos en archivo html o en archivo PDF.

Revista Iberoamericana de Educación - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Dirección: http://www.rieoei.org/deloslectores.htm

La Revista Iberoamericana de Educación es una publicación editada por la OEI ISSN: 1681-5653

Está en: OEI - Revista Iberoamericana de Educación - De los lectores Inicio >>

**Versión impresa** Último número  
Números anteriores  
Números próximos  
Índices

**Artículos de los lectores**  
Este es un espacio dedicado a recoger las colaboraciones recibidas de los lectores. Elija el tema de su interés

[Enviar artículos](#)

**Secciones**  
De los lectores  
E + I  
Investigación  
A fondo  
Debates

**Servicios**  
Suscripción  
Colaboraciones  
Tablón de anuncios

**Recursos**  
Otras revistas  
Biblioteca digital  
Convocatorias  
Publicaciones OEI

**Créditos**

**Contactar**

**Temas**

Calidad de la Educación	16	Educación y derecho	1
Currículo; Planes de Estudio	4	Educación y medios	1
Didáctica de la Lengua y de la Literatura	11	Educación vial	1
Didáctica de las Ciencias y la Matemática	42	Ensayos y testimonios	17
Didáctica de las Cc. Sociales	1	Equidad en la Educación	8
Didáctica (otras)	4	Evaluación	26
Docencia universitaria	2	Filosofía de la Educación	12
Educación a distancia	13	Financiación de la Educación	3
Educación Ambiental	5	Formación Profesional	2
Educación Artística	6	Gestión escolar	7
Educación Comparada	1	Historia de la educación	5
Educación de Adultos	7	Innovaciones Educativas	1
Educación en Valores	23	Investigación Educativa	64
Educación Especial	7	Organización y Administración de la Educación	6
Educación del Cuerpo	5	Orientación educativa	5
Educación Infantil	7	Participación de la Comunidad	3
Educación Intercultural	7	Políticas administrativas	1
Educación no/in - formal	5	Políticas educativas	22
Educación rural	3	Profesión Docente	52
Educación social y animación sociocultural	1	Psicología de la Educación	40

Inicio Eudora Pro - [Revista... Versión final Anexo 3 - Microsoft ... 2 Internet Explorer 07:55 p.m.

Entre las opciones que ofrece la página web de la *Revista Iberoamericana de Educación*, está la de enviar colaboraciones, resultados de investigación, opiniones, resultados de investigación, temas para el debate, además de las propuestas propias para la versión impresa de la revista.

Revista Iberoamericana de Educación - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Dirección: <http://www.rieoei.org/tablon.htm>

La Revista Iberoamericana de Educación es una publicación editada por la OEI ISSN: 1681-5653

Está en: OEI - Revista Iberoamericana de Educación - Tablón de anuncios Inicio >>

**Versión impresa** **Tablón de anuncios** **Exclusivo para Suscriptores**

Último número  
Números anteriores  
Números próximos  
Índices

**Secciones**  
De los lectores  
E + I  
Investigación  
A fondo  
Debetes

**Servicios**  
Suscripción  
Colaboraciones  
Tablón de anuncios

**Recursos**  
Otras revistas  
Biblioteca digital  
Convocatorias  
Publicaciones OEI

**Enviar anuncio**

Espacio para anuncios personales, con objetivos académicos o profesionales, sin fines de lucro: propuestas de actividades, solicitudes u ofrecimientos de ayuda, intercambio de materiales, ...

**TIC's en Inicial** 25-8-06  
**Patricio Armas:** [patoarmas2004@yahoo.com](mailto:patoarmas2004@yahoo.com)  
 Por favor, necesito información referente al uso de las TIC's en la Educación Inicial, agradezco de antemano toda la información que me puedan enviar.

**Subir**

**Pedagogía de las ciencias naturales** 25-8-06  
**María Helena Jaramillo Rodríguez:** [lejaro2000@yahoo.com](mailto:lejaro2000@yahoo.com)  
 Estoy interesada en estudiar una maestría virtual sobre las Tics en las ciencias naturales o pedagogía de las ciencias naturales. Les agradezco la información.

**Subir**

**Estrategias Metodológicas y Rendimiento Académico** 25-8-06  
**Diana Quintana:** [dianaquintana2@hotmail.com](mailto:dianaquintana2@hotmail.com)  
 Estoy haciendo mi tesis sobre Influencias de las Estrategias Metodológicas de Enseñanza en el Rendimiento Académico de los Alumnos en la Asignatura de Cálculo I en la Universidad. Necesito información sobre las distintas estrategias que puedo emplear además, modelos de listas de cotejo que se puedan aplicar.

**Subir**

Inicio Eudora Pro - [Revista... Versión final Anexo 3 - Microsoft ... Revista Iberoamerica... 08:04 p.m.

La *Revista Iberoamericana de Educación*, como espacio de comunicación entre los lectores y demás participantes en la comunidad que se forma en torno a ella.



## Revista Electrónica de Investigación Científica

La *Revista Electrónica de Investigación Educativa* (REDIE) es un medio que desde sus inicios se planteó únicamente como una revista científica digital, es producida por el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California. Al consultarla se puede apreciar el aprovechamiento de los recursos digitales y de navegación en Internet para realizar con mucha facilidad la revisión de los materiales que incluye en cada uno de sus números, así como otras opciones de consulta..



Portada de la *Revista Electrónica de Investigación Educativa* (REDIE), que se despliega al escribir su dirección electrónica en Internet: <http://redie.ens.uabc.mx>



## Anexo 4

### Principales términos de Internet y redes empleados

A lo largo de este trabajo, principalmente en el último capítulo, se emplearon diversos términos y acrónimos propios de la jerga de Internet y las redes de cómputo que pueden requerir de ser precisados; por esta razón se incluye el presente anexo, en el que sin ser exhaustivos ni mencionar a los más técnicos o especializados, se retoman varios de los términos y acrónimos empleados e incluso otros que sin haberse referido pudieran estar implícitos en la propia definición de los que sí fueron citados. Para la integración de este prontuario se citan principalmente las definiciones tomadas de los libros *Diccionario de Internet y Redes*, *Manual de tecnología y recursos de la información*, *Informática*, y del documento digitalizado *Manual de estilo WWW*, todos ellos citados en la bibliografía consultada.

**Analógico.** Se refiere a un dispositivo o señal que está variando continuamente en intensidad o magnitud, por ejemplo una tensión o un sonido, en lugar de estar basado en unidades discretas como son los dígitos binarios 1 y 0. Un atenuador de luz es un dispositivo analógico porque, a diferencia de los interruptores tradicionales, no dispone de un conjunto limitado de posiciones absolutas.

**Applet.** Un programa que puede descargarse a través de Internet y ejecutarse en la máquina receptora. Las applets están escritas a menudo en lenguaje de programación Java y se ejecutan dentro de un software explorador, siendo usadas principalmente para personalizar o añadir elementos interactivos a una página web.

**Base de datos.** Un archivo compuesto de registros, cada uno de los cuales contiene una serie de campos, junto con una serie de operaciones para realizar búsquedas, ordenaciones, re combinaciones y otras funciones.

**BBS.** Acrónimo de bulletin board system (sistema de tablón de anuncios electrónico). Un sistema informático equipado con uno o más módems y otros medios de acceso a red que sirve como centro de información y de transferencia de mensajes para usuarios remotos. Los usuarios publican mensajes dirigidos a otros usuarios del sistema en áreas especiales dedicadas a un tema concreto de forma parecida a la publicación de notas en los tabloneros de anuncios de corcho tradicionales, pero en algunos casos permiten sostener charlas en línea con otros usuarios, enviar correo electrónico, cargar y descargar archivos de software gratuito y software de libre distribución y acceder a Internet.

**Blog.** Un blog, también conocido como bitácora o weblog es un sitio en Internet actualizado de manera periódica, con un uso o temática particular, que recopila cronológicamente textos o artículos de uno o varios autores, donde el más reciente aparece primero, pero el autor conserva la libertad de dejar publicado lo que crea necesario. Los hay de tipo personal, académico, periodístico, empresariales, corporativos, de tecnología, educativos, etc. De manera fácil y sencilla se puede crear un blog: <http://www.blogger.com/start>

**Bluetooth.** Protocolo tecnológico desarrollado para conectar de manera inalámbrica dispositivos electrónicos, tales como teléfonos inalámbricos, asistentes digitales personales (PDA, personal digital assistant) y equipos informáticos.

**Código abierto.** La práctica de hacer que el código fuente (instrucciones de programa) de un producto software esté libremente disponible, sin costo, para los desarrolladores y usuarios interesados, aun cuando no hayan estado implicados en la creación del producto original. Los distribuidores de software de código abierto esperan y promueven que los usuarios y programadores externos examinen el código para identificar problemas y para modificarlo con las mejoras y ampliaciones que puedan sugerir. Entre los productos de código abierto más ampliamente utilizados están el sistema operativo Linux y el servidor web Apache.

**En línea.** En referencia a un programa o dispositivo informático, quiere decir que está activado y listo para operación, que es capaz de comunicarse con una computadora o ser controlado por ésta; en referencia a una o más computadoras, significa que éstas están conectadas a una red, y en referencia a un usuario, quiere decir que está actualmente conectado a Internet, a un servicio en línea o que está utilizando un módem para conectar a otro módem, o bien que el usuario es capaz de conectar a Internet, a un servicio en línea o a un sistema BBS porque dispone de una cuenta que le proporciona el acceso.

**FTP.** Acrónimo de File Transfer Protocol: protocolo de transferencia de archivos. Es un protocolo rápido de nivel de aplicación ampliamente utilizado para cargar y descargar archivos en sistemas informáticos remotos a través de una red basada en TCP/IP, como Internet. Este protocolo también permite a los usuarios utilizar comandos FTP para trabajar con los archivos, como para obtener listados de archivos y directorios almacenados en el sistema remoto.

**Hardware.** Soporte físico: conjunto de componentes tangibles de una computadora; incluye la unidad central de proceso, circuitería y demás componentes mecánicos, eléctricos y electrónicos.

**Hipertexto.** Texto que está interenlazado mediante una red compleja y no secuencial de asociaciones en la que el usuario puede explorar a través de una serie de temas relacionados. El término hipertexto fue acuñado en 1965 para describir documentos presentados por una computadora en los que se expresa la estructura no lineal del pensamiento por oposición al formato lineal característico de los libros, las películas y el habla.

**Hipervínculo.** Una conexión entre un elemento de un documento de hipertexto (como una palabra, frase, símbolo o imagen) y otro elemento diferente situado en el mismo documento, en otro documento, en un archivo o en un script. El usuario activa el vínculo haciendo clic sobre el elemento vinculado, que normalmente se presenta subrayado o en un color distinto

del resto del documento, para indicar que el elemento tiene un vínculo asociado.

**HTML.** Acrónimo de Hyper Text Markup Language (lenguaje de composición de hipertexto). El lenguaje de composición utilizado para los documentos en la World Wide Web. Es un lenguaje con notación basada en etiquetas que se utiliza para formatear documentos que pueden ser luego interpretados y visualizados mediante un explorador web. HTML es una aplicación de SGML que utiliza etiquetas para marcar en un documento los elementos, por ejemplo texto y gráficos, con el fin de indicar cómo deben mostrar los exploradores web estos elementos a los usuarios y responder a las acciones que el usuario lleve a cabo, como la activación de un vínculo por medio de una pulsación de tecla o un clic de “ratón”.

**HTTP.** Acrónimo de Hypertext Transfer Protocol (protocolo de transferencia de hipertexto). El protocolo utilizado para transferir solicitudes desde un explorador a un servidor web y para transferir páginas desde los servidores web hacia los exploradores solicitantes.

**Interfaz** de programa de aplicación. Conjunto de rutinas utilizadas por un programa de aplicación para controlar la ejecución de procedimientos por parte del sistema operativo de la computadora

**Internet.** La colección mundial de redes y pasarelas que utilizan el conjunto de protocolos TCP/IP para comunicarse entre sí. La base de Internet es una red troncal de líneas de comunicación de datos de alta velocidad que interconectan una serie de computadoras host o nodos principales compuesta por miles de sistemas informáticos comerciales, gubernamentales, educativos y de otro tipo que encaminan datos y mensajes. El origen de Internet fue una red descentralizada denominada ARPANET, creada por el Departamento de Defensa de Estados Unidos en 1969 para facilitar las comunicaciones en caso de un ataque nuclear. También se le llama la Red.

**Módem.** Abreviatura de modulador/remodular. Un dispositivo de comunicaciones que convierte los datos digitales de una computadora o terminal en señales

de audio analógico que pueden pasar a través de una línea telefónica estándar, y viceversa. Puesto que el sistema telefónico fue diseñado para gestionar voz y otras señales de audio, mientras que un equipo informático procesa las señales en forma de unidades discretas de información digital, es preciso utilizar un módem en ambos extremos de la línea telefónica para poder intercambiar datos entre equipos informáticos.

**Operadores booleanos.** Operadores lógicos, o correctivos lógicos, se emplean en la formulación de estrategias de búsqueda, de recuperación de información.

**Operadores relacionales.** Aquéllos que permiten comparar dos valores. Al evaluar una expresión mediante operadores relacionales, el resultado es siempre falso o verdadero; lo cual significa que se cumple o no una condición específica. Este principio tiene aplicación en el diseño de estrategias de búsqueda, en la consulta y recuperación de datos numéricos o los de naturaleza textual.

**Página principal.** Un documento cuyo propósito es servir como punto de partida para un sistema de hipertexto, especialmente la World Wide Web. Una página principal se denomina página de inicio en Microsoft Internet Explorer. Una página de entrada para un conjunto de páginas web y otros archivos dentro de un sitio web.

**Página web.** Un documento contenido en la World Wide Web. Una página web está compuesta por un archivo HTML con una serie de archivos asociados que almacenan gráficos o scripts y que está situado en un directorio concreto de una máquina determinada (y que por tanto, es identificable mediante una dirección URL).

**PDF.** Extensión de archivo (.pdf) que identifica los documentos codificados en el formato portable de documentos (Portable Document Format) desarrollado por la empresa Adobe Systems. Para mostrar o imprimir un archivo .pdf, el usuario debe obtener una copia del visor gratuito Adobe Acrobat Reader.

**Portal.** Un sitio web que sirve como pasarela a Internet. Un portal es una colección de vínculos, contenido y servicios diseñados para proporcionar a los usuarios información que pueda ser de su interés: noticias, información

meteorológica, aplicaciones de entretenimiento, sitios de comercio electrónico, salones de charla. Excite, MSN.com, Netscape CetCenter y Yahoo! son ejemplos de portales.

**Protocolo** de comunicaciones. Conjunto de reglas o estándares diseñado para permitir a las computadoras conectarse entre sí e intercambiar información con el menor número de errores posible.

**Script.** Un programa compuesto por una serie de instrucciones dirigidas a una aplicación o a otros programas de utilidad. Las instrucciones emplean usualmente las reglas y la sintaxis de dicha aplicación o utilidad. En la World Wide Web, los scripts se utilizan comúnmente para personalizar o añadir interactividad a las páginas web.

**SGML.** Acrónimo de Standard Generalized Markup Lenguaje: lenguaje estándar generalizado de composición. Un estándar de gestión de la información adoptado por la International Organization for Standardization (ISO) en 1986 como medio de crear documentos independientes de la aplicación y de la plataforma capaces de retener el formateo, la indexación y la información vinculada. SGML proporciona un mecanismo similar a una gramática para que los usuarios definan la estructura de sus documentos y las etiquetas que emplearán para denotar la estructura de los documentos individuales.

**Sistema remoto.** La computadora o red a la que un usuario remoto accede a través de un módem.

**Sitio web.** Un grupo de documentos HTML relacionados, junto con sus archivos, scripts y bases de datos asociados, que pueden ser distribuidos por un servidor HTTP a través de la World Wide Web. Los documentos HTML de un sitio generalmente cubren uno o más temas relacionados y están interconectados mediante vínculos. La mayor parte de los sitios web tienen una página principal como punto de inicio, que frecuentemente funciona como tabla de contenidos del sitio.

**Software.** Programas informáticos; instrucciones que hacen que el hardware funcione. Dos tipos principales de software son el de sistemas (sistemas operativos) que controla el funcionamiento de la computadora, y el de



aplicación, como los programas de procesamiento de texto, hojas de cálculo y bases de datos. Otras dos categorías de software, que contienen elementos de las anteriores, son el de red, que permite a un grupo de computadoras comunicarse y el de desarrollo, que proporciona las herramientas a los programadores para escribir programas. Otra clasificación corresponde a la distribución, denominando “empaquetado” a los programas comerciales, gratuito y de dominio público, al que se distribuye sin costo, y de libre distribución al que requiere de un pequeño pago por registro.

**URL.** Acrónimo de Uniform Resource Locator (localizador uniforme de recursos). Una dirección de un recurso en Internet. Los localizadores URL son utilizados por los exploradores web para localizar recursos en Internet. Una dirección URL especifica el protocolo que hay que utilizar para acceder al recurso (como, por ejemplo, http: para una página de la WWW o ftp: para un sitio FTP), el nombre del servidor en el que el recurso reside (como, por ejemplo, //www.whitehouse.gov) y, opcionalmente, la ruta a un recurso (como, por ejemplo, un archivo o documento html contenido en dicho servidor).

**World Wide Web.** El conjunto completo de documentos de hipertexto intervinculados contenidos en los servidores http repartidos por todo el mundo. Los documentos de la World Wide Web, denominados páginas web (o simplemente páginas), están escritos en HTML (hypertext Markup Language), se identifican mediante una dirección URL (Uniform Resource Locator) que especifica la máquina y ruta concretas mediante las que se puede acceder a un archivo y se transmiten desde el servidor hasta el usuario final utilizando el protocolo http (Hypertext Transfer Protocol). Una serie de códigos incrustados en un documento HTML, denominados etiquetas, asocian palabras e imágenes concretas del documento con direcciones URL para que el usuario pueda, simplemente pulsando una tecla o haciendo clic con el “ratón”, acceder a otros archivos que pueden estar situados al otro lado del mundo. Estos archivos pueden contener texto

(en una diversidad de fuentes y estilos), imágenes gráficas, películas y sonidos, así como applets Java, controles ActiveX u otros pequeños programas software embebidos, que se ejecutan cuando el usuario los activa haciendo clic sobre un vínculo. Un usuario que visite una página web también puede ser capaz de descargar archivos desde un sitio FTP y enviar mensajes a otros usuarios por correo electrónico utilizando vínculos contenidos en la página web. La World Wide Web fue desarrollada por Timothy Berners-Lee en 1989 para el Laboratorio Europeo de Física de Partículas o Consejo Europeo de Investigación Nuclear (CERN, Conseil Européen pour le Recherche Nucléaire). Acrónimo: WWW.